De pastores y caminos: trashumancia en el Alto Guadalquivir en época romana

JOSÉ ANTONIO ARANDA GARCÍA UCM/UAM

RESUMEN

No existen muchos estudios sobre la ganadería trashumante en época romana en la Península Ibérica, aunque debió ser una actividad muy importante, y no existe ninguno que centre su atención en el sudeste peninsular. Este trabajo está basado en el estudio interdisciplinar de la Historia, Geografía y Arqueología, y muestra evidencias de la existencia de pastoreo trashumante en época romana y posiblemente incluso antes, entre Sierra Morena y algunas zonas del sudeste de la Península; propone además los posibles caminos que utilizaban estos ganados. Destaca en particular la relación entre Sierra Morena y la sierra de Cazorla, a ambos lados del valle del Guadalquivir, en donde encontramos una posible asociación de pastores en la epigrafía.

PALABRAS CLAVE: Roma, sudeste peninsular, trashumancia, epigrafía, pastor.

RÉSUMÉ

Il n'y a pas beaucoup des études à propos de l'élevage transhumant à l'époque romaine dans la péninsule ibérique, bien qu' il dut être une activité très important, et il n'y pas aucune qui concentre son attention sur le sud-est péninsulaire. Ce travail, il est basant sur l'étude interdisciplinaire de l'Histoire, la Géographie et la Archéologie, et il montre les évidences de la existence de le pâturage transhumant à l'époque romaine et peut être avant, entre Sierra Morena et quelques lieux du sud-est de la Péninsule; il propose de plus les chemins possibles que ces espèces utilisaient. En ressortant particulièrement le rapport entre Sierra Morena et la montagne de Cazorla, tous les deux rives du Guadalquivir, où on trouve une possible association des bergers dans la épigraphie.

MOTS-CLÉS: Rome, sud-est péninsulaire, transhumance, épigraphie, berger.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la ganadería ha sido en general, en todo el imperio romano, y en particular en la antigüedad peninsular, tradicionalmente minusvalorado frente a otros sectores de la economía, por considerar esta actividad de menor importancia y secundaria. La tendencia a su relegación a un segundo plano pudo partir de las propias fuentes clásicas, que priorizan, entre otras, la agricultura, a la que los agrónomos latinos dedican obras completas, y la minería, a la que consideran origen de buena parte de los procesos de intercambio comercial. La Arqueología, por su parte, continúa esta tendencia, puesto que la práctica ganadera ofrece escasos restos materiales y de muy compleja interpretación.

A pesar de ello, en unas sociedades de base agropecuaria como fueron las de la Antigüedad, parece lógico pensar que la ganadería ocupara un lugar relevante en la economía; de hecho, las grandes cabañas ganaderas debieron suponer una de las principales formas de riqueza del mundo antiguo. Sin embargo, sentada la existencia de estos grandes rebaños, se plantea la dificultad de conjugarla con los endémicos problemas de escasez de pastos que caracterizan al clima mediterráneo, dominante en la Península Ibérica; de ahí que diversos investigadores, en diferentes momentos, hayan defendido el movimiento trashumante de los ganados entre los pastos disponibles en cada estación, del que apenas nada dicen las fuentes.

Así, autores como Salinas de Frías, Gómez-Pantoja, Sánchez-Corriendo o Sánchez Moreno, vienen mostrando en las últimas décadas un creciente interés por el estudio y argumentación de la existencia de la práctica ganadera trashumante en época prerromana y romana en la Península Ibérica, en particular en la Meseta Norte, donde, por las propias condiciones bioclimáticas, existe un mayor arraigo ganadero. Los estudios sobre esta práctica pastoril en el Alto Guadalquivir, por el contrario, han quedado relegados, quizá eclipsados, por la importancia de la minería

de Castulo (Linares, Jaén). Tal olvido, desde nuestro punto de vista, no hace honor a la importancia del pastoreo en esta área que, siendo una de las más importantes en la trashumancia posterior -y actual-, bien pudo serlo ya en la Antigüedad. Es por ello que se plantea aquí un estudio aproximativo a estas prácticas ganaderas, siendo objeto de este trabajo, rastrear la posible existencia de una práctica trashumante -como forma de sustento de los ganados, en particular del ovino- en la zona norte y oriental de la provincia de Jaén en época romana.

Se plantea para ello, en primer lugar, la existencia de una serie de regiones que por sus características bioclimáticas resultan complementarias estacionalmente, posibilitando el mantenimiento de los ganados durante todo el año si se aplica un movimiento de los mismos entre una zona y otra, para aprovechar al máximo los recursos de ambas. Sentada la existencia de zonas complementarias propicias para la práctica trashumante, analizamos la existencia de una serie de caminos y rutas que fueron usados en época romana, y quizá previamente, por los que pudieron transitar estos rebaños, ya que unen en su trayecto las diversas zonas de pastos aprovechables. Finalmente, y planteada la presencia, en la zona de nuestro interés, de los recursos necesarios que ofrece el medio para el desarrollo de este pastoreo estacional, se propone su existencia en el Alto Guadalquivir, sobre el análisis de los datos que aportan las fuentes, entre las que destaca la Epigrafía. De particular interés resultan, a este respecto. las múltiples referencias a sodalitates en la epigrafía de la zona, algunas de las cuales, como se verá, reúnen inconfundiblemente a pastores.

Se trata, por tanto, de un trabajo que pretende, desde la unión de los distintos enfoques que plantean diversas disciplinas como la Historia, la Arqueología o la Epigrafía, mostrar rasgos de la existencia de esta forma de ganadería en época romana.

2. MARCO CRONOLÓGICO Y GEOGRÁFICO

La escasez de datos relativos a la ganadería en la Antigüedad nos obliga a plantear un marco cronológico de gran amplitud, en tanto que las fuentes proceden de fechas dispares y aisladas. El presente trabajo, aunque toma referencias de un amplio marco de lo que habitualmente conocemos como Edad Antigua, en su mayoría se centrará en época del Imperio Romano, de donde provienen buena parte del material de que disponemos, en particular el epigráfico y el arqueológico; si bien algunas de las referencias que sustentan nuestra teoría se remontan a épocas protohistóricas y al periodo republicano de Hispania.

El marco geográfico a que nos ceñimos ocupa principalmente buena parte de la zona norte y oriental de la provincia de Jaén. En particular las comarcas giennenses de Sierra de Cazorla, Sierra de Segura, El Condado y Sierra Morena; destacando entre otros, los actuales municipios de Huesa, Cazorla, Peal de Becerro, La Iruela, Chilluévar, Santo Tomé, Santisteban del Puerto o Villacarrillo en la zona oriental; Linares, Baños de la Encina, Guarromán, Vilches o Arquillos en las sierras del norte provincial y algunos otros como Úbeda o La Guardia en los diferentes caminos que tratamos. Si bien también se tendrán en cuenta otras zonas del oriente peninsular situadas en las provincias de Granada, Almería, Murcia, Ciudad Real, Albacete y

en particular algunos municipios de Cuenca y del oeste de Teruel, en las zonas serranas de estas provincias.

Se trata de una zona situada principalmente en la provincia *Tarraconensis*, en el *conventus Carthaginiensis*, aunque en parte también se hace referencia a la *Baetica*, a sectores del *conventus Cordubensis y Astigitanus*. La zona de estudio está ocupada, en época romana, por el territorio de las ciudades de *Castulo* (Linares, municipio cesariano), *Salaria* (Úbeda, colonia augustea), *Baesucci* (Vilches, municipio flavio), *Tugia* (Toya, Peal de Becerro, municipio flavio), *Ilugo* (Santisteban del Puerto, municipio flavio) y *Baecula* (aún no localizado, posiblemente entre las zonas de Bailén o Santo Tomé), todas ellas en el *conventus Carthaginiensis*; *Mentesa Bastia* (La Guardia, municipio preflavio) en el *Astigitanus*; e *Iliturgis* (Mengíbar, municipio preflavio) en el *Cordubensis*.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN: TRASHU-MANCIA EN EL MEDITERRÁNEO Y EN LA PE-NÍNSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD

Nadie pondrá en duda la importancia de los recursos silvo-agro-ganaderos de la Antigüedad, en unas culturas donde predominó siempre la autosuficiencia más allá de otras actividades existentes como la pequeña artesanía o la extracción minera. En estas circunstancias, la actividad ganadera pastoril se muestra como un recurso de gran necesidad y amplio valor, como aporte de carne, fuerza de trabajo y productos secundarios. Dada la tipología climática del Mediterráneo no parece descabellado proponer la existencia de pastoreo trashumante como modo de aprovechamiento de unos recursos limitados, ante el crecimiento de las cabañas ganaderas y de la población; más aún con el desarrollo del Imperio Romano, que requirió de excedentes que consumía ávidamente la todopoderosa Roma.

Sin embargo, y a pesar de la importancia que hubo de tener el pastoreo trashumante en la Antigüedad, la huella que ha dejado es muy leve, al menos de forma directa. Por ello, y ante la falta de evidencias claras, que se reducen a escasas referencias secundarias por parte de los autores clásicos, los estudiosos del tema se han visto obligados a leer entre líneas la existencia de esta actividad entre los asuntos que tratan las obras clásicas. Además, ha sido de importancia vital el uso de fuentes variadas en las que encontrar muestras de la existencia de esta actividad que. aún sin pretenderlo, dejó con su liviano paso importantes marcas en las tierras por las que circularon los ganados. Así, el estudio de la trashumancia en la Antigüedad, se referencia en una serie de datos inconexos, sobre los que nos vemos en la necesidad de escudriñar la historia de esta práctica, a la espera de otras pruebas que nos permitan completar tan complejo puzle.

3.1. Muestras de la trashumancia en el Mediterráneo Antiquo. Las fuentes clásicas

El área mediterránea, por sus características comunes, tanto en el aspecto geo-climático, como en el trascurrir de su historia, comparte y ha compartido multitud de elementos que han dado lugar a un marco que presenta cierta homogeneidad y singularidades similares. La existencia de la trashumancia en otras regiones del Mediterráneo, podría constituir un punto de apoyo para considerar que se dio

también en la Península Ibérica. Efectivamente, esta práctica ganadera ha quedado atestiguada por ejemplo en la antigua Grecia, donde la muestran los estudios de Skydsgaard (1988), Forbes (1995) u Howe (2011), o en Dalmacia, donde es planteada por Müller (2015).

En Italia las fuentes literarias, que habrían de mostrar el reflejo de la importancia de esta actividad, no hacen sino ocultarlo en buena parte de los casos. El trabajo de Sáez Fernández (2001) resulta de interés para remarcar la falta de referencias por parte de las fuentes romanas. En su estudio sobre las obras de los agrónomos latinos, el mencionado investigador destaca, ya para comenzar, la falta de menciones a la propia ganadería, actividad de indudable importancia: autores como Catón, Cicerón o Salustio centraron su atención en la agricultura, no por falta de ganadería, sino mayormente guiados por intereses políticos (SÁEZ, 2001: 160-163, 166).

La tendencia en las fuentes escritas romanas experimentará un cambio con la obra de Varrón, Rerum rusticarum, en la que ya se dedica un apartado específicamente a la ganadería y donde ya aparecen diversos personajes que son grandes propietarios de ganados (SÁEZ, 2001: 167). Será la primera obra literaria romana que aporte evidencias de la existencia de una ganadería trashumante en la República. Para Sánchez-Corriendo (1997: 72), entre las diversas menciones sobre el ganado y su correcta explotación, la obra de Varrón (R.r. II, 10, 6), muestra la existencia de cabañas ganaderas que se desplazan en busca de pastos, quiados por familias de pastores nómadas. Las menciones a la trashumancia aparecen de forma reiterada en diversos puntos de la obra de Varrón, quien indica explícitamente la existencia de movimientos por parte de los rebaños de ovejas, e incluso parejas de extremos complementarios -entre Umbría y Metaponto. por ejemplo (R.r. II, 9, 6), diferenciando en ocasiones el invernadero y el agostadero específicamente al indicar que las ovejas se llevan desde la Apulia hasta el Samnio, donde pasan los veranos (R.r. II, 1, 16). Se trata de muestras del movimiento ganadero a larga distancia, que apoya el propio escritor en otras referencias de su obra asegurando que sus propios ganados recorrían muchas millas entre los pastos invernales de la Apulia y los veraniegos de Reate (R.r. II, 2, 9). Otros autores (GOMEZ-PANTOJA 2001: 189) defienden la posibilidad de que se trata de una actividad que habría sido realizada desde siglos antes de la obra de Varrón, como vendrían a mostrar las multas que Roma impuso, tras la Segunda Guerra Púnica, a los denominados pecuarii.

Algunas otras obras latinas, ya de época imperial, muestran elementos relacionados con la práctica trashumante. Como indica Sáez Fernández (2001: 168-169, 171, 174), Virgilio revela en el canto III de sus *Geórgicas* la existencia de una práctica ganadera extensiva y lo propio hace Columela en su obra *De re rustica* (I. 3, 12), donde critica que el ganado está suelto en amplias fincas campando a sus anchas y pisoteando cuanto nace. Ambas referencias nos llevan inevitablemente a pensar en la existencia de dehesas. A esto podemos añadir el apunte de Sáez Fernández (2001: 174) sobre la obra de Paladio y su interés por la veterinaria, que para este autor es muestra de una ganadería extensiva. Todo ello, ante la falta de posibilidades en la Antigüedad para mantener una gran cabaña estabulada,

nos lleva a plantear la existencia de una ganadería pastoral trashumante como forma de sustento de los rebaños.

Finalmente, en su *Naturalis Historia*, Plinio (Nat. 3, 5) nos da una de las referencias más claras de las que aparecen en los textos clásicos referidos a la trashumancia. En su obra hace mención a la llegada de rebaños de diversas partes hasta la estepa cercana al actual Arlés (Francia), en la base de la cadena de los Alpilles, una zona de gran aridez que no puede tener más uso que el aprovechamiento pastoral ante la imposibilidad de su uso agrícola. Lo realmente peculiar es que aún en nuestros días la misma zona sigue recibiendo miles de ovejas de forma anual, siguiendo un sistema de trashumancia, que se nos muestra con esta referencia como ancestral (GÓMEZ-PANTOJA, 2001: 187).

En cualquier caso, resulta innegable la presencia de las denominadas calles publici o caminos ganaderos (CAME-RIERI y MATTIOLI, 2011: 112), que se atestiguan ya en la lex agraria epigraphica de 111 a.C. (CIL I2, 585), en la que se establece la libre circulación de ganados por estas vías (SÁNCHEZ-CORRIENDO, 1997: 71; GÓMEZ-PANTOJA, 2001: 189); así como el libre pasto en las tierras del pueblo romano, y diversas exenciones del pago de tasas y otros derechos sobre el uso del suelo para el pastoreo de los rebaños, por individuos que no son los propietarios del mismo (PHARR, 1961: 50-57). Resulta un dato de gran importancia puesto que señala la trashumancia como una práctica reglada por la ciudad de Roma, que se preocupa por señalar los derechos de paso. Con la ley estas rutas se convierten en vías preferentes para el ganado. Posiblemente se trate de las mismas vías que Varrón (R.r. II. 2, 9) precisa como cañadas públicas que, comunicando los pastizales de los extremos trashumantes, sirven para el paso de los ganados y en las que se encontrarían, con total posibilidad, determinados puntos en donde se pagaran unas tasas que el propio Varrón (R.r. II. 1, 16) comenta. Se trataba, de las *calles pastorum*, que Servio (A. 4. 405) consideraba habían sido creadas por las pezuñas de los animales en el continuo transitar de los rebaños. De las mismas en parte conocemos su localización, que encontramos superpuestas por las cañadas ganaderas ya en la Edad Moderna (CAMERIERI y MATTIOLI, 2011: 111), que siguen en uso hasta nuestros días o han servido como base a otros caminos y carreteras.

Además, la existencia de una inscripción en *Saepinum* (*CIL* IX 2438), del siglo II d.C., procedente del Samnio en Italia, muestra la existencia de grandes cabañas de animales domésticos que eran movidas de forma estacional. La inscripción señala de forma explícita la existencia de pastores de ovejas, conocidos como *conductores gregum oviaricorum*, pertenecientes en este caso -tanto pastores como rebaños- al emperador Marco Aurelio (LAFFI, 2001: 181-182). Se trata de una inscripción de gran importancia en tanto que supone la única referencia epigráfica sobre pastores en el Imperio.

A pesar de lo escueto de las referencias, la actividad trashumante parece que hubo de ser de gran valor para Roma, tanto como para que fuese encargado al propio cónsul César a proteger los bosques y caminos (SUET. *Iul.* 19), por parte del Senado romano¹. En todo caso, aunque no se hubiera tratado de una actividad tan notable como para requerir la intervención Senado, sí que parece que era una empresa que reportaba una alta rentabilidad, tanto como

para que los grandes ganaderos pudieran pagar multas de elevada cuantía, con las que incluso se realizaron importantes obras públicas (GÓMEZ-PANTOJA, 2001: 191).

En Hispania las fuentes se muestran tan silenciosas como en el resto del Imperio; incluso Columela, natural de *Gades*, hace escasas referencias a la ganadería y omite el pastoreo trashumante, como hemos visto anteriormente. No será hasta la época visigoda cuando tengamos la primera muestra clara de la trashumancia, que se deduce de una legislación reguladora de las relaciones entre los ganados en movimiento y los campos que atravesaban. En todo caso (SÁNCHEZ-CORRIENDO, 1997: 73) no se trataría de una práctica aparecida en ese momento, sino que sería la plasmación por escrito de una costumbre más antigua, que como otras, habrían caído en el descontrol y necesitado por ello de regulación legislativa, tras la crisis del Imperio romano.

No podemos considerar que se tratara de una actividad como la que encontramos posteriormente en la Mesta, con un tránsito periódico y regulado de ganado. Frente a la consideración de un precedente de la Mesta, con las implicaciones de actividad ordenada que conlleva, Gómez-Pantoja considera necesario el uso del término "pastoralismo". En este incluye diversas prácticas ganaderas en las que se produce un movimiento de los rebaños: de una parte el nomadismo, que define el movimiento de los pastores en busca de pastos sin un objetivo más allá que la abundancia; y de otra parte la trashumancia, que implica un desplazamiento guiado por pautas espaciales y temporales predeterminadas y reiteradas de forma constante. Para él, plantear la existencia de una actividad reglada como tal, se torna difícil, puesto que los propios antiguos no diferenciaban entre estos términos, sino que denominaban a los pastores que movían sus rebaños como pastio agrestis, expresión que hace referencia a grupos de pastores que mueven sus ganados, sin implicar que deban responder a un orden o periodicidad, como sí lo hace la trashumancia (GÓMEZ-PANTOJA, 2001: 177).

3.2. Vías de estudio de la trashumancia en la Antigüedad en la Península Ibérica

La consideración sobre el pastoreo en la Antigüedad y más aún, sobre la trashumancia, ha variado en los diferentes estudios que se han realizado desde el comienzo del interés por esta actividad, ya en el siglo XIX, hasta nuestros días, como muestra en varios de sus trabajos Sánchez Moreno (1997: 726-728; 1998: 56-61). Si bien en principio se aceptó como una práctica lógica, aunque en forma de pastoreo nómada, desde mediados del siglo XX esta consideración cambió notablemente. Se negaba entonces la mayor, ante la creencia de que los pastos abundantes y las disputas fronterizas no lo habrían hecho ni necesario, ni

posible. Sin embargo, en los años 70s se produjo un nuevo giro con la introducción del estudio arqueológico y la consideración de que la dispersión de cerámica de Cogotas I, los megalitos del Calcolítico y las cerámicas del Bronce, mostraban unas relaciones norte-sur, sólo explicables por esta práctica. Los megalitos², y las estelas halladas en el Suroeste peninsular3, fueron así interpretados como marcas territoriales relacionadas con las vías ganaderas, que serían utilizadas para indicar los lugares en los que quedaba garantizado el paso de los pastores, así como aquellos pastos permitidos; zonas que habrían sido previamente pactadas ente los pastores trashumantes y los propietarios de los territorios en los que se encontraban los hitos, a fin de evitar conflictos agro-ganaderos, que luego serán tan comunes en la Mesta. La presencia de cerámicas de Cogotas I en el Sur⁴, fuera de su área meseteña, en diversos yacimientos andaluces y del Levante, procedentes del Bronce entre los siglos XIV y XIII a.C., fue considerada como testimonio de la llegada de los pastores a estos lugares. va que coinciden con los extremos de las cañadas ganaderas; dichas cerámicas habrían sido transportadas como consecuencia de intercambios comerciales, posiblemente realizados por los propios pastores. Sin embargo, frente a este elemento que aún podría ser significativo como componente de interrelación en el interior peninsular, recientes estudios de pasta de cerámica parecen mostrar que se trata de producciones locales. La presencia de este tipo de cerámicas, sería por tanto el producto de la transmisión de una moda decorativa entre las élites, más que del transporte de la misma; lo que no deja de suponer una forma de contacto entre ambas zonas. Finalmente, las estelas denominadas del Suroeste fueron consideradas por los autores mencionados, al igual que los verracos en la meseta, como hitos señalizadores de los itinerarios trashumantes y comerciales; actualmente este uso ha sido desechado en pos de un simbolismo funerario (SÁNCHEZ, 1998: 59-61). La conjunción de estos diversos elementos venía a focalizar de nuevo la visión en la creencia de que la trashumancia había sido un hecho en la Antigüedad; sin embargo, por sí mismos, estos elementos resultan en exceso ambiguos, por lo que era patente la necesidad de hallar otros nuevos y plantear formas de estudio alternativas para mostrar una realidad que ha pasado por la historia dejando escasas pruebas, la trashumancia.

Desde la década de los 90s, el interés por mostrar que la trashumancia antigua fue un hecho ha ido en aumento, dedicándose a ello diversos trabajos por especialistas en Prehistoria, Protohistoria e Historia Antigua. El aporte de estos ha supuesto nuevas perspectivas que engloban a la Historia, la Epigrafía y la Arqueología, entre otras disciplinas. Desde entonces los estudios no se limitan a teorizar sobre las posibilidades de la existencia de la trashumancia

¹⁾ Suetonio no especifica qué tipo de *provincia* es la que se adjudica a César, aunque autores como Sánchez Corriendo han venido a identificarla con una constituida por las propias *calles* dedicadas al paso de los ganados, que por la elevada importancia de estos podían llegar a ser gestionadas por un cónsul.

²⁾ El uso de los megalitos como elementos señalizadores de las vías de paso trashumantes ha sido estudiado en diversas zonas de la Península. En la meseta destaca el trabajo Galán Domingo y Martín Bravo (1991- 1992), en el que se muestra una clara relación entre las vías de comunicación de la región y la situación de los megalitos, que consideran hitos visibles a grandes distancias.

³⁾ Para el estudio de las estelas del suroeste peninsular, pueden consultarse los trabajos de Galán Domingo (1993) y Ruiz Gálvez Priego y Galán Domingo (1991).

⁴⁾ La difusión de cerámicas de Cogotas I ha sido relacionada con el movimiento de gentes en busca de pastos por Blázquez y García-Gelabert (1992).

-cada vez negada por menos autores-, sino que se centran en intentar encontrar referencias que nos permitan entrever la red caminos que hubo de surcar la Península y de la que apenas quedan vestigios. Se trata sin duda de un trabajo colosal que pretende componer un puzle del que apenas quedan referencias a unas piezas hace mucho tiempo perdidas.

Para autores como Sánchez Moreno (1997: 726), resulta obvio que las rutas ganaderas, tras el proceso de domesticación del Neolítico, hubieron de seguir los caminos naturales que los propios animales habían utilizado de forma natural en sus migraciones anuales en busca de pastos, mucho antes de su domesticación por el hombre. Estos caminos habrían sido seguidos por los hombres que acompañaban a las manadas durante el proceso de domesticación de los rebaños, en el curso de su aprendizaje de gestión de los recursos naturales, de la propia naturaleza. Serían además relacionables con lugares muy específicos de los caminos como los pasos montañosos y los vados de los ríos, que los animales usarían en sus desplazamientos; pero también con otros que los hombres habrían adaptado en favor de su seguridad y su comodidad a lo largo de los caminos. A este respecto la profesora Alfaro (2001: 217 y 219) llama la atención sobre la importancia que hubieron de tener las cuevas y los abrigos rocosos para estos primitivos; lugares que se habrían de encontrar en las cercanías de las rutas de paso de los animales y donde se refugiarían. quardarían en ocasiones su ganado o invocarían a sus dioses protectores.

Los ganados debieron ser abundantes en la Península en época prerromana y tras la llegada de los romanos, de hecho la revisión de las fuentes clásicas llevada a cabo por Sáez Fernández (2001), muestra que, desde la óptica romana, las tierras meseteñas de *Hispania* eran ricas en ganados, que podían moverse entre Extremadura y Andalucía, en torno a la zona de Sierra Morena. Son los propios clásicos los que mencionan la presencia de rebaños en la Lusitania, de donde deducimos la existencia de pastores en esta zona (LIV. XXI, 43, 8).

La misma idea sobre la posibilidad de la trashumancia ya en época prerromana, en este caso en la zona norte y noreste de la Península, la propone la profesora Alfaro (1984: 34-35) en su estudio sobre los tejidos en la antigüedad peninsular, entre los que destaca la lana, que habría de proceder de una importante cabaña ovina ya en el siglo III a.C.; planteamiento que resulta apoyado por las referencias al consumo habitual de carne por los pueblos meseteños en los clásicos. A parte de estas referencias literarias la profesora destaca en particular la importancia de los restos arqueológicos asociados a esta práctica lanar, en especial unas tijeras de esquileo encontradas en Zamora y bastante bien conservadas, que muestran la presencia de rebaños en la zona (1984: 44).

La posibilidad de la trashumancia en época prerromana ha sido sin embargo rechazada por no pocos investigadores⁵, quienes apelan a la imposibilidad del movimiento libre en un territorio que se encontraba en continuo conflicto, lo que haría imposible rebasar las fronteras territoriales del propio grupo étnico o ciudad. Sería por tanto dificultoso, que algún grupo atravesara la Península de un extremo

al otro, pues ninguno controlaba un territorio tal. Frente a esta visión, autores como Gómez-Pantoja y Sánchez Moreno (2003: 29) consideran que sería justo durante la Edad del Hierro cuando la formación de sistemas de cierto centralismo político posibilitaría la creación de pactos para garantizar una cierta libertad de movimiento, por parte de los ganados, a través de la Península. Serían fomentados por los jefes tribales, propietarios de grandes rebaños de los que obtenían su riqueza y poder dentro de su propia tribu. Entonces se produciría un desarrollo agropecuario y crearían formas de dehesa aclarando los bosques, con objeto de alimentar al ganado. La necesidad de mantener a estos rebaños se habría impuesto a la práctica bélica, derivando en la concesión mutua de permiso de paso; importaría más a estos jefes mantener su poder en su comunidad que las guerras contra otras tribus. Esto no quiere decir, por supuesto, que estas se eliminasen, sino que la importancia del ganado se superpondría, en ocasiones, a la de la guerra, puesto que se trataba de un recurso que resultaba fundamental para los diferentes pueblos. Así el ganado sería tratado como una fuente de riqueza en tiempos de paz, siendo objeto del comercio entre los diversos pueblos; mientras que en tiempos de guerra se tornaría como botín para el enriquecimiento de los vencedores (SÁNCHEZ: 1997, 34-35).

Además del paso del ganado, los caminos hubieron de servir como rutas para los bienes de luio que penetraban desde las costas hacia el interior, donde eran demandados por las élites. Se trata en buena medida de bienes importados, como cerámicas griegas, que por su rareza constituirían elementos de prestigio para los dirigentes tribales (ALFARO, 2001, 225). Es precisamente la existencia de estos objetos en el interior de la Península otro elemento que no hace más que señalar que hubieron de existir caminos por los que transitaron hacia el interior. Más aún, que hubieron de cruzar diversas fronteras para llegar a estos territorios alejados de la zona de contacto con los griegos; lo que hubo de suponer la existencia de algún tipo de salvoconducto de paso por parte de los gobernantes de los territorios. Si las cerámicas pudieron traspasar fronteras, bien pudieron hacerlo también los ganados, que como vemos, serán parte fundamental de la economía y del poder de las élites prerromanas. La existencia de pactos entre las tribus se hacen entonces necesarias; además, a este respecto, diversos autores añaden que las supuestas irreconciliables hostilidades no serán tales, pues los diversos pueblos se muestran en otras ocasiones capaces de colaborar, por ejemplo para hacer frente a Aníbal o a Roma (SÁNCHEZ-CORRIENDO, 1997: 90-91).

Sobre esta teoría de necesidad de pactos, diversos autores han planteado estudios que muestran la existencia de acuerdos entre puntos distantes de la Península Ibérica. Podemos destacar entre ellos los de Salinas de Frías (1999: 288-291), que sigue una línea de estudio ya abierta por García Moreno (1993: 334) y Gómez-Pantoja (1995: 505). Estos se reflejan en el hallazgo de diferentes téseras de hospitalidad, una suerte de salvoconductos que permitirían, según cree el autor, el paso por los territorios de otro grupo tribal con el que el individuo habría pactado previamente. Aunque no conocemos su uso preciso, no

⁵⁾ Diversos autores plantean la imposibilidad y falta de necesidad de un sistema trashumante en épocas previas a la Mesta, destacando entre ellos los trabajos de Caro Baroja y Maluquer de Motes; en Blázquez, 1968, 234.

podemos atrevernos a pensar que solo sirviesen para el paso de ganados de una a otra región; si bien es cierto que los estudios del profesor Salinas de Frías indican que los hallazgos parecen seguir un patrón determinado, estableciendo una relación entre el lugar en que han aparecido y el *origo* que se muestra en el texto, en buena parte de los casos ambos coincidentes con los extremos de las cañadas trashumantes y en algunos particularmente con los propios caminos que luego seguirán las cañadas de la Mesta. Las téseras se muestran para este y otros autores como prueba de pactos de hospitalidad que se daban ente los hispanos prerromanos; acuerdos de los que, por otra parte, se hacen eco las fuentes griegas y romanas (SÁN-CHEZ, 1998: 74). La existencia de los pactos es innegable y la hipótesis que hemos señalado antes al respecto, aunque discutible, en ningún caso descabellada como posible explicación para los pactos de hospitalidad.

Para autores como Sánchez Moreno (2000), existirían rutas que va habrían sido utilizadas por Aníbal en su lucha contra Roma, durante su presencia en la Península. El propio Aníbal, en palabras de Livio (XXI, 43), en su arenga a los hispanos, en su búsqueda de apovo y alianzas para frenar la invasión de Roma, considera a estos simples pastores que se dedican a perseguir a su ganado por las vermas tierras de *Hispania* (GÓMEZ-PANTOJA y SÁNCHEZ, 2003: 24); si bien para algunos autores (GÓMEZ-PANTOJA, 1995: 495-496) no supone más que un discurso inventado que mostraría la visión tópica de los romanos sobre los habitantes de la Península -lo que implica que los romanos consideraban pastores a los indígenas peninsulares-. La intencionalidad del general cartaginés, en diversas ocasiones, trasciende la mera búsqueda de alianza; así el profesor Sánchez Moreno (2000: 116) considera que el verdadero interés de Aníbal era la riqueza de grano y ganado de los vetones y vacceos, siendo la razón de su campaña en la Meseta la intención de abastecerse de alimentos antes de la marcha sobre Roma. Si bien lo verdaderamente interesante para el asunto que nos lleva es el propio viaje hacia esta zona del interior peninsular. De tal forma que, tras someter al pueblo de los olcades, el conocimiento de los caminos de la Península parece abrirse para Aníbal6, lo que para Alfaro (1984: 221-222) supone la presencia de guías pastores que les conducen desde Despeñaperros hasta el Tormes sin ninguna dificultad. Además, destaca que las tropas cartaginesas esperan hasta la llegada de la primavera para comenzar la campaña; si bien resulta razonable al ser este el tiempo propicio para la guerra, no deja de ser casual que coincida también el momento en que los rebaños que invernan en Levante parten hacia el interior peninsular, pudiendo haber acompañado el ejército a estos en su marcha (SÁNCHEZ, 1998: 77). En cualquier caso, la ruta que sigue Aníbal, muestra los movimientos del ejercito cartaginés desde Carthago Nova a Castulo y de aquí a Extremadura, al Tajo y finalmente al Duero, en una ruta coincidente en parte con la posterior Vía de la Plata,

que nos lleva en la dirección que habrían de seguir en ese preciso momento los ganados trashumantes en su vuelta al Norte (SÁNCHEZ, 2000: 121-125).

El profesor Salinas de Frías, apoya, en el mencionado trabajo, la idea de la existencia de estos hipotéticos caminos en época anterior a la presencia romana, que según sostiene habrían sido rutas trashumantes por las que los indígenas y en particular Viriato, se habrían movido por la Península durante las guerras contra Roma7. El propio Livio (LII) relaciona a Viriato y otros lusitanos de la resistencia con pastores, considerando una degradación por su parte desde su condición de pastor a la de cazador, bandido y finalmente caudillo de los rebeldes; relación esta entre pastores y delincuentes muy común en la Antigüedad (GÓMEZ-PANTOJA y SÁNCHEZ, 2003: 24); mostrando de nuevo, como nos hemos referido anteriormente, una visión tópica del indígena peninsular. Esta mención de los autores clásicos de Viriato como pastor sin tierras y bandido. lleva a pensar en una dedicación al pastoreo trashumante (SÁNCHEZ-CORRIENDO, 1997; 78-79). Cabe destacar en apovo a esta teoría, el amplio conocimiento de los caminos del suroeste peninsular que tenía este: tratándose de una de sus principales bazas para superar el poder de las legiones romanas (SALINAS, 1999: 283). Estamos ante un conocimiento propio de pastores trashumantes que hubieran recorrido ancestralmente los caminos.

Diversos pasajes de las obras clásicas referidos a las guerras celtibéricas permiten entrever que los rebeldes indígenas eran, en realidad, y frente a lo que estas indican, tan solo pastores que se defendían de los ataques de Roma. Así, Livio (XXXV, 1), al hablar sobre la campaña de Publio Cornelio Escipión en 193 a.C., indica que los lusitanos desplazaban en fila con una gran cantidad de ganado, que dificultaba sus movimientos, cuando fueron atacados por los romanos; aunque justifica esta gran cantidad de animales como fruto de botín de saqueo de las tierras del Sur por estos, a los que considera bandidos. Además según los cálculos de Roldán Hervás (1983: 68) el ataque se habría producido en primavera. Todo lo anterior supone para Sánchez-Corriendo (1997: 79-80) que el interés de Escipión era la riqueza ganadera de los lusitanos,8 que se desplazaban entonces de vuelta desde los extremos de invernada en el sur peninsular. La idea del movimiento trashumante de los lusitanos se refuerza si tenemos en cuenta que ya en 190 a.C. estos se habían enfrentado a los romanos en el sur, en las cercanías de Castulo, una de las zonas más importantes de invernada en la Península, y de nuevo en la primavera, época de movimiento de los ganados de vuelta hacia el norte (SÁNCHEZ-CORRIENDO, 1997: 81). Además el mismo autor destaca que las fuentes muestran que los ataques se producían siempre por iniciativa de los romanos, en una clara tendencia de saqueo del ganado como botín de guerra, pues en las ocasiones en las que los romanos no pudieron organizar los enfrentamientos, estos no se dieron. Especialmente importantes resultan las

⁶⁾ Parece posible que hiciera uso de pastores conocedores de los caminos tanto en estas campañas como en su paso por los Pirineos y a través de los Alpes, donde las fuentes hablan de diversos guías autóctonos (Sánchez, 2000, 123- 124).

⁷⁾ Es de especial importancia lo referido a Viriato para el conocimiento de los caminos prerromanos en tanto que sus movimientos aparecen mejor recogidos por las fuentes clásicas que el resto de las guerras celtiberas, que se muestran más fragmentadas y con relatos más anecdóticos.

⁸⁾ El mismo autor refiere que los autores clásicos consideraban el ganado como un gran botín, lo que justifica el interés de Escipión en conseguir este (Sánchez-Corriendo, 1997, 80-81).

referencias de Livio (XXXV, 7, 6) al enfrentamiento en 193 a.C. del pretor de la provincia Ulterior, M. Fulvio Nobilior con una gran coalición de vetones, vacceos y celtíberos en las proximidades del actual Toledo, que llevan a suponer la posibilidad de que estos estuvieran defendiendo un vado en el río Tajo, cuyo control resultaba indispensable para el paso de ganados (GÓMEZ- PANTOJA, 1993: 458). En cualquier caso, el movimiento de los millares de hispanos y de las tropas romanas junto a sus elementos auxiliares y suministros, necesitó obligatoriamente de unos caminos previos por los que mover hombres, bestias y carros. Unos caminos propicios a su vez para el paso de grandes rebaños de ganado que, como los ejércitos, requieren de cierta amplitud de paso, puertos de montaña de considerable anchura, vados sorteables y abrevaderos en los que abastecerse de agua en la seca meseta ibérica.

Si bien no podemos confirmar ninguna de estas hipótesis, no cabe duda de que los caminos que usaron cartagineses y romanos en su proceso de invasión, así como los que utilizaron los indígenas en su defensa, coinciden en buena medida con las que luego serían vías romanas y con los caminos propios de los ganados a través del tiempo y hasta nuestros días. El estudio de los ejércitos y su movimiento, resulta pues indispensable para el conocimiento de los caminos, ya que los clásicos explican con más detalle las campañas militares que otros menesteres.

Finalmente, con la conquista y organización de las nuevas provincias de *Hispania*, lejos de eliminar la presumible actividad trashumante previa, Roma la permite y posiblemente fomenta. Ya para época altoimperial, con la expansión y arraigo del hábito epigráfico en la Península, se abrirá una nueva vía para el estudio de este tipo de práctica ganadera.

En esta nueva vía se inscribirán diversos trabajos del profesor Gómez-Pantoja, uno de los máximos exponentes en el uso la epigrafía peninsular como fuente para el acercamiento de la trashumancia. Para él resulta peculiar que en la epigrafía, la octava parte de todos los individuos que su *origo*, proceden de las ciudades de *Clunia* y *Uxama* (GÓMEZ-PANTOJA, 2001: 201). Se trata en la mayor parte de los casos de individuos que indican su origen pero no la razón de su emigración a otras zonas de la Península, lo que plantea dificultades a la hora de interpretar la distribución de los hallazgos. Tradicionalmente se había considerado una migración fruto de un exceso de población que obligara a la salida de parte de los individuos de estas ciudades; sin embargo para este autor, tal idea carece de sentido en tanto que un grupo de estas inscripciones aparecen al oeste de Clunia, en zonas donde las tierras resultan ser más pobres que en la propia ciudad y por lo tanto no aptas para aceptar emigrantes (GÓMEZ-PANTOJA, 1995: 499). Desechada esta visión, Gómez-Pantoja propone una nueva que se bifurca en dos vías: de un lado la presencia de estos en lugares ricos en minería como mano de obra siempre requerida (1995: 479), lo que sin embargo, no explica otra gran cantidad de epígrafes que aparecen fuera de las zonas mineras: sugiere en estos casos una hipótesis diferente. Señala así que el 90% de las inscripciones se encuentran en las inmediaciones de las que luego serían las cañadas de la Mesta (2001: 203), lo que lleva a plantear que los individuos de estas ciudades se dedicasen a oficios como el comercio o la buhonería, relacionados con el tránsito

caminero. Cabe destacar de todas formas que los epígrafes aparecen agrupados, de manera que donde aparece uno suelen aparecer algunos otros, y que en ocasiones los individuos se muestran como miembros de asociaciones o sodalitates. Por ello Gómez-Pantoja considera que la presencia de estos hubo de ser de importancia para que fueran reconocidos como grupo; y su viaje a los lugares en los que aparecen las inscripciones, hubieron de ser reiterados y no meramente puntuales (1995: 500-501). A pesar de ello, la disposición de las inscripciones permite obtener un dato más concreto: resulta llamativo que en gran medida se encuentren, ya no asociadas a los caminos cañariegos, sino más específicamente a los extremos de las cañadas; así encontramos varios epígrafes de clunienses y uxamenses en las tierras de Alcántara -en los agostaderos frecuentados por los rebaños de la Meseta Norte- y en las del valle de Alcudia -en el extremo correspondiente al invernadero-, por ejemplo (1995: 502-503). Podemos por tanto afirmar, desde un punto de vista lógico, que la hipótesis de Gómez-Pantoja parece validar la existencia de un movimiento que relacionamos con la trashumancia.

La presencia de clunienses también ha sido asociada a la existencia del culto a Hércules en determinadas regiones de la Península (GÓMEZ-PANTOJA y GARCÍA, 2001: 96). La importancia de ello reside en la relación de este dios protector de los caminos con los individuos de Clunia, hipotéticos pastores, y por tanto usuarios frecuentes de los caminos. Este dios, bastante extendido en la Hispania romana, si bien presenta múltiples facetas, nos interesa en particular en su relación con los caminos que, unida a su innegable vinculación con los ganados y el pastoreo, llevan a Hernando (2014: 392, 397 y 402-403), a ampliar la propuesta de García y Gómez-Pantoja (2001; 2001a) y sugerir la asociación del culto a Hércules en la Meseta con la actividad ganadera trashumante, tal y como sucede en otras partes, como la Galia (GROS, 1995: 330-331). Aparece esta deidad además asociada a otra actividad caminera, el comercio de sal, que señalan Hernando (2014: 405) y Gros (1995: 314-315) y que tan relacionado está, como se ha dicho, con la práctica ganadera.

El culto a los dioses protectores también ha sido objeto de ensayo en el estudio de la trashumancia. Posiblemente estuvo ampliamente extendido por toda la zona de dominio ibero. Con la llegada de Roma las prácticas pudieron mantenerse e incluso enriquecerse con las nuevas creencias y cultos que trajeron los conquistadores. A este respecto Alfaro (2001: 226-227) señala la especial importancia que tendrían los lugares específicos del camino como abrevaderos, encerraderos, vados y pasos de montaña, en los que se establecerían santuarios para dar culto a los diferentes dioses protectores.

En una sociedad agro-pastoril como la íbera, el ganado supondría una de las principales fuentes de sustento. Por ello, de gran importancia hubo de ser la figura del lobo como máximo exponente de los depredadores en *Hispania* y por tanto principal competidor del hombre (RUIZ, 2005: 69). El culto al lobo parece extendido por buena parte de la Península. Suele realizase en cuevas, consideradas importantes centros religiosos en los que los iberos se pondrían en contacto con sus raíces (GONZÁLEZ, 2006: 249-250). Posiblemente, como en la primitiva religión romana, el culto al lobo pretendiera ahuyentarlo para hacer

compatible su existencia y la del hombre pastor, cosa de gran dificultad al ser enemigos comunes; contra el lobo, el hombre obtendría protección mediante el uso de amuletos con los que pretendía para salvar a sus ganados y familias, de estas fieras (LILLO, 1988: 143-144). Un ejemplo de este culto protector contra el lobo es propuesto por Hernando (2008: 399-401) en referencia a una posible relación entre el pastoreo trashumante y el culto a *Vaelicus* en Postoloboso (Candeleda, Ávila).

La epigrafía nos muestra otros casos de relaciones entre puntos alejados, que resultan particulares y cuya explicación escapa a nuestro entendimiento, en razón de la escasez de fuentes y de la opacidad de las mismas en cuanto a sus motivos. Para Salinas de Frías (1999, 290-291), sobre la teoría de Sáez Fernández (1990: 224 y nota 82) casos como el *hospitium* del año 6 d.C., que relaciona a emeritenses y martienses⁹, o el que relaciona a *Iptuci* en Cádiz con *Ucubi* (Espejo) en Córdoba, vienen a demostrar que estos pactos pudieron ser concesiones de un posible uso de los pastos por el ganado. Defiende esta hipótesis sobre la idea de que los puntos relacionados son lugares complementarios para la ganadería trashumante, siendo ideales como zona de invernada y agostadero, respectivamente.

La arqueología sigue siendo un elemento fundamental al aportar gran cantidad de materiales relacionados con la ganadería, que por su dispersión resultan indicadores de la práctica trashumante y de las rutas que hubieron de seguir los ganados; se trata de gueseras, silbatos y otras herramientas que les son propias a los pastores (GÓMEZ-PANTOJA v SÁNCHEZ, 2003: 24). Cabe destacar en este campo, las nuevas técnicas que aportan datos de gran interés. Así, los estudios de arqueología del paisaje muestran la relación entre las rutas ganaderas y los recursos aprovechables por la ganadería10; del mismo modo los estudios faunísticos aportan datos sobre las especies animales integrantes de las cabañas ganaderas, así como sobre la presencia de perros especializados en la protección de la ganadería ovina. La importancia de los perros en el pastoreo antiguo, particularmente para el ganado ovino, ya es señalada por Varrón (R.r. II, 9, 1); más aún en el caso de la ganadería trashumante de ovejas (R.r. II, 9, 6). Así pues, la presencia de estos animales puede ser indicador de la existencia de esta actividad ganadera (GÓMEZ-PANTOJA y SÁNCHEZ, 2003: 24). De particular interés es el estudio de la presencia de restos de mastines, raza que aparece al comienzo de la Edad del Hierro y cuya existencia se vincula con la práctica pastoril, ya que sus características se adaptan perfectamente a las necesidades trashumantes (VEGA et al., 1998: 124).

Finalmente, de la confrontación de los planos de dispersión afectados por los diferentes datos aportados por los autores ya expuestos, se plantea la existencia de una serie de caminos que pudieron tener origen en la práctica trashumante. Se trata de caminos que coincidirían posteriormente con las calzadas romanas y mil años después con los caminos de la Mesta, que se usan hasta nuestros

días. Es tan solo una hipótesis que, a día de hoy, no puede ser demostrada más allá de la conjunción de la miscelánea de datos mostrados anteriormente, unidos mediante las hipótesis de los diversos autores mencionados. Sin embargo y a pesar de la inestabilidad de la estructura, sostenida sobre tan escasas, imprecisas y opacas fuentes, son muchos y reconocidos los autores que sostienen la existencia de tales caminos que podríamos denominar, salvando las distancias, cañariegos.¹¹

4. LA TRASHUMANCIA EN EL ALTO GUADAL-QUIVIR EN ÉPOCA ROMANA

Vistas las consideraciones anteriores y las diversas vías de estudio aplicadas a la investigación sobre el pastoreo trashumante, expondremos aquí las referencias sobre esta práctica en el Alto Guadalquivir. Será necesario para ello aunar todo aquello que pudiera resultar esclarecedor: existencia de pastos y vías que unan estos, restos arqueológicos y epigrafía y testimonios, ante el silencio que, para nuestro tema y zona de estudio, mantienen las fuentes literarias.

4.1. El medio: factor fundamental

La naturaleza puede ser en ocasiones un factor que dificulta la vida humana; el caso de la Península Ibérica es un buen referente de ello. Por su condición de clima mediterráneo, el de la Península es fundamentalmente contrastado y extremo; mucho más en el cuarto sureste, zona que nos ocupa aquí. Esta región, que se extiende entre los extremos meridionales de la Cordillera Ibérica y las Subbéticas, contiene gran amplitud de paisajes y climas. Destacan varias cadenas montañosas de diversa altitud y tipología edafológica, lo que deriva en una amplia diversidad de vegetación y paisajes. Los Montes Universales en las provincias de Cuenca, Guadalajara y Teruel, las Subbéticas en el oriente andaluz y la Cordillera Mariánica en los límites de las provincias de Jaén y Ciudad Real. Entre ellas, se extiende la tórrida meseta castellana de amplias llanuras; y el extremo oriental del valle del Guadalquivir, en la provincia de Jaén, allí donde ya se encaja entre la Sierra Morena y la Cordillera Penibética.

En el clima mediterráneo el contraste aparece entre las diferentes épocas del año, con veranos calurosos y secos e inviernos templados y húmedos, que pasan a ser fríos a partir de determinadas altitudes, dándose generalmente las Iluvias en las estaciones equinocciales. Encontramos. además, acusadas diferencias entre unas regiones y otras: aumenta la aridez y temperatura hacia el sureste peninsular v con la lejanía de la influencia de los vientos atlánticos. Por ello, en esta geografía de extremos climáticos, destacan por su importancia ambiental las zonas de montaña, que aparecen como islas climáticas en las que las condiciones de estío se suavizan. Se trata pues de un clima en el que los pastos no se mantienen de igual forma en una y otra parte, siendo en las montañas donde se da una mayor permanencia. La falta de otros usos de estos pobres suelos montañosos, poco útiles para el cultivo, hace que

⁹⁾ Los primeros se sitúan en la actual Mérida y los segundos parecen hacer referencia al actual El Carpio (Sevilla); se encuentran a más de 250 km el uno del otro.

¹⁰⁾ Encontramos algunos ejemplos en la obra de Ruiz y Galán (1991) o Galán y Martín (1991-1992).

¹¹⁾ Encontramos referencias a esta hipótesis en las obras de: Gómez-Pantoja, 1995; Sánchez-Corriendo, 1997 o Hernando, 2008.

sean destinados al pastoreo. Debido a la conjunción de las mencionadas condiciones de estío y a las diferencias entre áreas, el pastoreo itinerante surge como la forma más eficiente de aprovechamiento de los recursos naturales de esta región; así, los pastores desplazan sus rebaños hacia las zonas en las que en determinados momentos del año son más propicios los pastos. Se convierte pues, en aprovechamiento de pastos complementarios.

Si bien las condiciones que mencionaremos seguidamente hacen referencia a la situación actual, las condiciones en la Edad Antigua no hubieron de ser muy diferentes, al ser un par de milenios un periodo excesivamente breve para que los cambios sean significativos en los grandes ciclos climáticos. De hecho, los estudios paleo-climáticos muestran que el clima mediterráneo en la latitud de la Península se estabilizó en torno al X milenio a.C. (JALUT *et al.*, 2000: 285). En todo caso, ya a finales del Neolítico, en torno al III milenio a.C., aparecen las primeras muestras de ocupación de zonas de alta montaña con uso ganadero (RENDU, 1996: 41).

Sierra Morena Oriental: serranías de escasa altitud y refugio de invierno

Destacan aquí las pendientes fuertes y las formas agrestes en relieves montañosos de escasa altitud (apenas superan los 1000 m), que se suavizan hacia el valle del Guadalquivir, donde aparece un sistema de colinas suaves; el paso desde La Mancha presenta un relieve escaso. Los suelos son poco profundos y pobres. Ambas características dificultan su uso agrícola (FERNÁNDEZ et al., 2010: 482). Los diversos ríos se encajonan en estrechos valles que aparecen en las líneas de fractura tectónica, con pendientes de tipo medio; presentan un régimen pluviométrico, al ser los suelos silíceos, con carácter torrencial y estiaje en verano ante la falta de aporte subterráneo (RUBIO DE LUCAS, 1993a: 8); esta cualidad hace que sean zonas más aprovechables en invierno, cuando las precipitaciones generan mayor disponibilidad de agua.

Gracias al valle del Guadalquivir, por el que entran las masas nubosas en dirección oeste-este desde el océano Atlántico, se producen buena parte de las lluvias, sobre todo en primavera y otoño, con medias entre los 950 mm en el Oeste y los 550 mm en el Este. Frente a primaveras y otoños húmedos, los meses de verano son de sequía. Los inviernos son fríos con fuertes heladas, y los veranos calurosos con máximas de 45°; y medias anuales de 15°, que muestran un fuerte contraste estacional (RUBIO DE LUCAS, 1993a: 8). Por lo tanto la zona oeste, en las sierras de Andújar (de gran importancia ganadera actual), es más cálida, húmeda y productiva en pastos.

Encontramos aquí bosque de matorral mediterráneo con encinas, alcornoques y quejigos, y arbustos como la coscoja y la cornicabra. Se trata de especies aprovechables por el ganado como alimento complementario y cuyo fruto está disponible desde el otoño. Estas tipologías vegetales se han mantenido estables al menos desde la Reconquista e implantación de la Mesta, cuando ya destacaban como zonas de pasto las sierras de Andújar y Baños de la Encina (RUBIO DE LUCAS, 1993a: 9-10).

Cazorla, Segura y Alcaraz: agostaderos orientales

Se extienden aquí las montañas en dirección norestesuroeste, dentro del conjunto de las Cordilleras Béticas, de las que Sierra Mágina constituye una prolongación, al oeste de las últimas estribaciones de Cazorla. Se trata de un paisaje abrupto con relieve montañoso de gran altura (rondando los 2000 m) y profundos y anchos valles que facilitan el paso. El subsuelo kárstico genera una red fluvial subterránea de gran densidad que da lugar a la aparición de manantiales. Los suelos son muy pobres para la agricultura. Debido al tipo de orografía y pluviometría, existe una amplia red hidrográfica que se organiza en dos cuencas: la del Guadalquivir hacia el Oeste y el Atlántico, y la del Segura hacia el Este y el Mediterráneo (RUBIO DE LUCAS, 1993b: 7-8). Todo ello hace que exista gran abundancia hídrica tanto en época de lluvias como en verano, cuando los ríos son abastecidos por el sistema kárstico.

Los inviernos son fríos, con heladas de noviembre a abril, y los veranos suaves, más acusados hacia el Oeste; las medias rondan los 16º a 12º según altitud. Las precipitaciones varían entre 1500 mm en el Oeste y 400 mm en las estribaciones más orientales (RUBIO DE LUCAS, 1993b: 11), diferenciando zonas de vegetación más favorable en la cara oeste.

La vegetación es propiamente mediterránea. Destaca la vegetación rupícola adaptada a las zonas de escarpes, aprovechable por algunas especies herbívoras como la cabra. En las zonas de suelo apto encontramos encinares en los enclaves más soleados junto a arbustos relacionados como el majuelo y herbáceas abundantes. En las zonas húmedas aparecen quejigos, arces, cerezos y sotobosque de matorral, aumentando la importancia de los pastos que permanecen y su duración estacional. Junto a pinar introducido, encontramos arbustos como el romero, la cornicabra o enebros y sabinas en las máximas alturas, que pueden ser aprovechables por algunas especies rumiantes como complemento alimenticio. En las márgenes de los ríos aparecen bosques de galería. Los abundantes pastos favorecidos por climáticas y orografía, dan lugar a la existencia natural de grandes herbívoros como ciervos y gamos (RUBIO DE LUCAS, 1993b: 13-15). Al menos desde la Reconquista, desde cuando tenemos datos fiables, se ha venido produciendo una fuerte explotación ganadera, mejor adaptada que la agricultura, que ha sido siempre marginal.

Sierra Nevada y otras zonas: agostaderos meridionales

Encontramos aquí las mayores alturas de la Península Ibérica. Dominan las formas alomadas con fuertes escarpes en algunos lugares. La hidrografía destaca en la cara norte, de nuestro interés, con la cuenca del Genil, que se alimenta tanto del deshielo como de acuíferos alimentados por el sistema kárstico.

Las temperaturas varían con la altitud, la exposición solar, la topografía y los diferentes vientos que generan grandes variaciones en zonas cercanas. Los contrastes estacionales son muy acusados con temperaturas en invierno de entre -9 ° y 6° y en verano entre 18° y 25°; la media en la alta montaña de 3.3°, suavizándose con el descenso de altitud hasta situarse entre 8.5° y 15°. Las precipitaciones varían entre los 500 mm en la zona occidental y los 1600 mm en las zonas de alta montaña, con máximos invernales, donde precipita mayoritariamente en forma de nieve (RU-BIO DE LUCAS, 1995: 9-10). Estas acusadas diferencias climáticas son determinantes en la distribución del ganado, que se mueve en la ladera y hace uso de estos territorios

en verano, cuando las temperaturas son mayores y el deshielo permite el acceso a los pastos y la crecida de los ríos que tienen en verano su máximo hídrico.

La vegetación varía con la altitud. Los pisos inferiores, ahora cultivados, originariamente y en época antigua, estaban ocupados por encinares. El piso superior que correspondiente al mesomediterráneo está ocupado por encinas, matorrales de jaras y bolinas; destaca aquí el pastizal de alto valor para el ganado. Sobre este nivel los suelos se vuelven ácidos y aparecen los bosques caducifolios. Finalmente en las cumbres destaca el pastizal. Se trata pues de una zona de gran importancia por sus pastos, sobre todo en verano (RUBIO DE LUCAS, 1995: 10-11).

Montes Universales y sierras de Cuenca: agostaderos en el Norte

Como el resto de la cordillera ibérica, los Montes Universales, en la vertiente meridional de la misma, presentan orografía de colinas suaves con alturas que rondan los 1500 m y materiales predominantemente calizos que generan sistemas de acuíferos que surten tres de los grandes ríos de la Península (Tajo, Júcar y Turia), con un régimen hídrico pluviométrico y de deshielo, con máximos en primavera y otoño (BACAICOA, 1993: 7-10). Resultan pues más aptos en verano.

Los inviernos son largos y duros, con fuertes heladas nocturnas y matinales, con medias de 0°, mínimas frecuentes menores a los -10° y máximas siempre inferiores a los 10°. Los veranos son suaves, secos y cortos, con medias de 20° y máximas sobre los 30°. Las precipitaciones se concentran en primavera y otoño con mínimas en verano, en forma de nieve sobre los 1000 m, en buena parte del territorio (BACAICOA, 1993: 10).

Destacan las plantas resistentes al frío y de rápida floración. Se trata además de una zona de gran densidad boscosa donde destacan coníferas sobre los 1500 m; junto al olmo o el álamo. Los arbustos se integran en el tipo propio de la garriga, extendido en buena medida gracias al continuo pastoreo. La hierba, poco aprovechable en invierno por la nieve permanente, se agosta rápido en verano; se desarrollan pastos de interés bajo los árboles, en las zonas altas y de umbría. Destacan gramíneas y leguminosas (BACAICOA, 1993: 11), de gran uso en verano y buen rendimiento alimenticio.

Complementariedad de las diversas zonas (Fig. 1)

Para el uso ganadero, que aquí nos interesa, la complementariedad de las diversas zonas se resume en la capacidad para ofertar sustento permanente (pasto y agua, fundamentalmente) a los ganados en épocas diferentes del año, entre los agostaderos y la zona de invernada.

Los pastos resultan accesibles en los tres agostaderos en verano, al ser zonas que en su mayoría se encuentran cubiertas por nieves en invierno, apareciendo las herbáceas en primavera y verano, cuando se retira. Por el contrario, Sierra Morena supone un área ideal de invernada; en

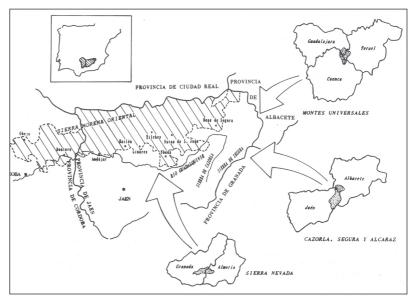


Fig. 1: Trashumancia entre el invernadero de Sierra Morena Occidental y sus agostaderos naturales (según Rubio de Lucas, 1993a: 8).

invierno se dan las precipitaciones que permiten la existencia de los pastos.

Las temperaturas son también favorables a un movimiento estacional pues, a excepción de Cazorla, donde los inviernos son más moderados, las otras zonas de agostadero tienen temperaturas en exceso bajas, lo que dificultaría la vida animal, obligando a resguardar los ganados. Frente a los agostaderos, la zona de invernada resulta más adecuada para su ocupación en invierno cuando las temperaturas son allí más suaves, ya que los veranos son en exceso cálidos.

La orografía y geología resultan igualmente idóneas. En Sierra Morena, la geología silícea dificulta la existencia de acuíferos y fuentes, limitando la disponibilidad de agua al invierno. Frente a esto, las zonas de agostadero son fundamentalmente de geología kárstica, con abundantes nacimientos de agua que mantienen el nivel hídrico con cierto caudal durante el verano. En cualquier caso, la orografía en pendiente y la pobreza de suelos hacen que estos terrenos montañosos no sean aprovechables para el cultivo y sí lo sean, en cambio, para uso ganadero.

Agostaderos e invernaderos ofrecen así una garantía de sustento que muestra la posibilidad del movimiento de los ganados de uno a otro lado de forma estacional, siguiendo la oferta de los diferentes medios y dando lugar a la aparición de un movimiento trashumante entre zonas alejadas (entre las tierras de las actuales Cuenca y Jaén), y trasterminante entre las zonas donde los pastos resultan cercanos (dentro de Jaén). Téngase en cuenta, además, que se trata de terrenos situados a una distancia que puede ser cubierta en el caso más extremo, en una veintena de días (SOTO, 2009: 315-318), en los que se puede recorrer la distancia entre Sierra Morena y Cuenca. El medio se muestra por tanto favorable a la existencia de una actividad ganadera trashumante.

Dicho lo anterior, comprobamos que el territorio de aprovechamiento ganadero queda fragmentado en el territorio de diversas ciudades romanas. Encontramos zonas de invernadero principalmente en los territorios de *Castulo* y *Baesucci* y zonas de agostadero en territorio de *Ilugo* y *Baecula*.

4.2. La red viaria: caminos de unión entre pastos

La trashumancia debió de requerir de caminos entre las diversas zonas de pastoreo complementario mencionadas. En su origen debieron ser poco más que senderos que abrieran los animales migrantes y los hombres que les seguían, para pasar después a adquirir unas dimensiones más adecuadas a las necesidades de su uso ganadero, y toda una serie de elementos requeridos para el mismo. como los abrevaderos o los lugares de refugio. No tuvieron por qué ser siempre construcciones, ni tan siguiera hubieron de crearse de forma consciente, como ocurriría posteriormente con la Mesta. En muchos casos se trataría de adaptaciones del terreno debidas al constante uso, las que generasen las morfologías propias de estos lugares; el propio pragmatismo de las gentes rurales, que modifican su medio con objeto práctico, de modo que eliminar un árbol molesto se convierte en precedente de la apertura de un camino. El transcurso del tiempo y el propio establecimiento de los diversos pueblos que empiezan a controlar sus territorios, sería otro factor elemental de cara a la creación de caminos en los que encauzar a las gentes que atravesaran sus territorios para tener control sobre su paso. En cualquier caso, los caminos de la trashumancia no serían de uso exclusivo de esta, sirviendo como vías de comunicación entre diversos puntos de la geografía y atendiendo a fines comerciales, etc., pues carece de sentido pensar en la especialización de las vías en una época tan temprana. Serían estas mismas rutas las que luego servirían de base a otras posteriores creadas por los romanos y en la Edad Media, llegando en ocasiones a marcar los trazados que hoy siguen nuestras modernas carreteras.

La escasez de fuentes dificulta nuestro conocimiento de estas viejas rutas obligándonos a recurrir a otros medios para reconstruir, de manera muy aproximada, los trayectos de la Antigüedad. Para el conocimiento de las más antiguas, aquellas más fácilmente asimilables a un origen ganadero previo a la llegada de Roma, apenas si contamos con las breves menciones de algunos clásicos sobre lugares que fueron escenario de las grandes campañas militares romanas, junto a la pericia de los investigadores en la posible unión de dichos puntos. Posteriormente, Roma

Pozoamargo
Castilla-La Mancha
Parietinis
Libisosa

Mentesa Oretana

Castulo

Castulo

Carámico propuesto
Via Heraclea/ Augusta
Cerámicas

Fig. 2: Caminos trashumantes propuestos en el sureste peninsular. Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

reutilizaría algunos de estos antiguos caminos. Incluso si se dio el caso opuesto y la trashumancia en la Península fue un aporte de los romanos, las vías construidas por estos, habrían acabado siendo, con total probabilidad, rutas ganaderas. El estudio de estas antiguas sendas, romanas o previas, resulta pues imprescindible como muestra de la interacción entre diversos lugares por parte de la ganadería móvil. Importan pues, tanto los caminos viejos como los nuevos en esta relación con la ganadería; en nuestra opinión, más aún los previos, que serían muestra de una trashumancia ancestral posible promotora de estos caminos y por tanto más cercana a mostrar la existencia de esta ganadería que las calzadas romanas, cuyo origen puede vincularse con otros fines dentro del complejo comercio romano.

Para nuestra fortuna, el gran invernadero del sureste peninsular, Sierra Morena Oriental, encuentra a sus puertas la ciudad de *Castulo* (cerca de Linares), una de las más conocidas en la protohistoria de la Península por la importancia de sus minas, y eje de confluencia de diversos caminos (CORTIJO, 2008: 291). Por su situación con respecto a la zona de invernadero y su mayor referencia en las fuentes, se tomará esta ciudad como punto fijo en la red de vías que se propone aquí. La importancia de dicha zona reside también en la cercanía de uno de los vados naturales más importantes del curso alto del Guadalquivir, que se encuentra en la confluencia de este río y del Guadalimar, donde se levantaría la ciudad de *Iliturgis*, la actual Mengíbar (CORZO, 1975: 219).

La Vía Heraclea

Las primeras menciones sobre las antiguas rutas peninsulares hacen referencia a la Vía Heraclea, que Blánquez (1990a: 66) considera la más importante y antigua de cuantas surcaban la Península. Si bien algunos trabajos (JIMÉNEZ, 2001: 105) apuntan a que las fuentes no fundamentan la existencia de esta vía en la red hispana, está asumida su existencia como posible ruta, que en buena parte sería sustituida por la Vía Augusta (que conectaba los extremos de Hispania, entre Cádiz y los Pirineos), aunque según Blánquez, otra parte quedaría en el interior y

mantendría su uso al menos hasta la caída del Imperio. Ambas vías parecen coincidir en parte del trazado, al menos entre Tarraco y Saetabis (Játiva, Valencia), bordeando la costa, y entre Castulo y Corduba, por varios caminos a ambas márgenes del curso del Guadalquivir. Se discute, sin embargo, el trazado entre Saetabis y Castulo, considerando una doble ruta: o bien seguiría el trazado del "Camino de Aníbal", o bien por un nuevo trazado que pasaba por Acci (Guadix, Granada), como atestiguan diversas fuentes como el Itinerario de Antonino y algunos miliarios (FORNELL, 2012: 394; CORTIJO, 2008: 287).

El camino de Aníbal

El Camino de Aníbal partía de *Castu-lo* hacia el Noreste en dirección a Arquillos y Montizón, desde donde abando-

naba la provincia de Jaén hacia Ciudad Real por el valle del Guadalmena. Aquí, fuentes como los Vasos de Vicarello y el Itinerario de Antonino muestran que esta ruta continuaba hacia el Noreste por Mariana, Albadejo y Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real), en dirección a la provincia de Albacete hasta Libisosa (Lezuza), donde la ruta se desviaba al Este, continuando el camino hacia Saetabis (BLÁNQUEZ, 1990a: 67-69; CARRASCO, 2003: 228). Desde Libisosa partía otro camino, que aparece ya en fuentes tardías, hacia el Norte, en dirección a Complutum (Alcalá de Henares, Madrid). Continuaba por tierras de Albacete, Parietinis (identificada con Los Paredazos junto a Barrax); seguía hasta Segobriga por La Roda, y después hacia el territorio conquense, por Pozoamargo (Albacete), continuando hacia el Norte (CARRASCO, 2000: 460 y 464-465) (Fig. 2).

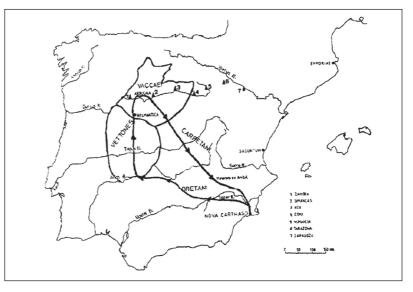


Fig. 3: Ruta seguida por Aníbal (según Sánchez Moreno, 2000: 111).

Parece, pues, que los caminos más antiguos se dirigían al Norte una vez abandonada Andalucía, aunque no se atestigüen hasta pasada la época romana. Sin embargo, otros elementos pueden ser indicativos de la existencia de esta ruta, ya en época ibera. Los estudios sobre cerámicas grises (HORNERO DEL CASTILLO, 1990: 195-196), muestran una dispersión a lo largo de la Vía Heraclea, tanto en su ramal interior, como en el costero, y también en el camino que se ha definido aquí como lazo de unión entre la zona giennense y la conquense. Así, aparecen algunas de

estas cerámicas tan características en lugares de Cuenca como Las Madrigueras (Carrascosa del Campo), El Navazo (La Hinojosa) o Buenache de Alarcón y varias en la zona de *Saltigi* (Chinchilla de Monte Aragón, Albacete), *Castulo* u *Obulco* (Porcuna, Jaén).

En todo caso, los caminos que usaron los romanos, que posiblemente fueran previos, bordean por el sur las sierras de Cuenca, en donde situamos nuestro agostadero septentrional, pudiendo ser usadas para el tránsito ganadero.

Como ya adelantamos, Sánchez Moreno (2000: 123) refuerza la idea de la existencia previa de una ruta en esta zona, que Aníbal habría seguido, en parte, para llegar a *Castulo* desde *Carthago Nova*; además, señala otra ruta más, que el cartaginés pudo seguir en su campaña hacia la meseta occidental, y que podría

tratarse de otro camino trashumante de la época que hubiese conocido a través de pastores autóctonos (Fig. 3). Aníbal habría dejado *Castulo* siguiendo el curso del Guadalquivir, hacia el Oeste, posiblemente por un camino que la comunicaba con Marmolejo atestiguado en época romana (FORNELL, 1996b: 135-136), remontado después el río Jándula. Se trata como muestra el mapa adjunto de un camino coincidente en varias zonas con el que proponemos aquí. Con este itinerario, se completaría la ruta que podrían haber seguido los pastores trashumantes desde la Meseta

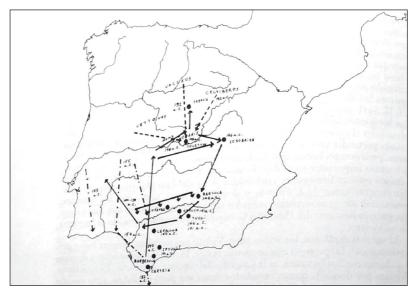


Fig. 4: Rutas seguidas por Viriato (según Salinas, 1999: 284).

¹²⁾ La relación entre la Oretania (región del sureste peninsular durante época ibera que ocupaba el norte de la provincia de Jaén, oeste de Albacete, sur de Cuenca y Este de Ciudad Real) y la Meseta, es estudiada en diversos aspectos por Blázquez Martínez y García Gilabert. 1992.

¹³⁾ La cerámica gris es de amplia difusión por el Levante y diversas zonas del interior peninsular. Se data entre finales del siglo V y principios del IV a.C, siendo características de los íberos. Parece una derivación de otras más antiguas importadas por los fenicios en los siglos VII-VI a.C. Implica en todo caso la existencia de una serie de relaciones y de intercambio técnico y cultural. Véase Hornero, 1990, 173-174.

Norte hasta la Sierra Morena e incluso a la sierra de Andújar.

El mismo trayecto, entre la Meseta y el Alto Guadalquivir, es el que Salinas (1999: 283-284) propone que recorrió Viriato -entre los años 186 a.C. y 185 a.C., durante las Guerras Lusitanas- en su desplazamiento entre Segobriga y Baecula¹⁴ (Fig. 4). Ello refuerza nuestra idea de que se trate de una ruta ganadera, pues este mismo autor y otros (SÁNCHEZ-CORRIENDO, 1997: 78) consideran que el caudillo lusitano era realmente un pastor, que pudo seguir esta ruta con sus rebaños como dijimos en el punto previo, o que pudo ser guiado por otros pastores aliados, de no conocer esta ruta en particular.

El camino de Acci

La otra derivación que presenta la Vía Augusta, sigue un camino diferente desde *Castulo* hacia el Sur. Aparece en el Itinerario de Antonino como *Ab Arelato Narbone, inde Tarracone, Karthagine Spartaria, Castulone* (396, 1 y ss.),

aunque no coinciden las distancias con las existentes; se trataría de la suma de los errores de medición entre ciudades (JIMÉNEZ, 1993, 354). Desde Castulo descendía hasta el vado de Iliturgis, señalado anteriormente. Continuaba hacia Mentesa Bastia (La Guardia, Jaén) y Acci donde giraba al Este hacia Basti (Baza, Granada), seguía por Chirivel (Almería), Eliocroca (Lorca, Murcia) y Carthago Spartaria, donde volvía a girar hacia el Norte encaminándose a Ilici (Elche, Alicante) y Saetabi o Saetabis (Játiva, Alicante) (SOLANA, 2000: 81; HERRADÓN, 1990: 268-269); aquí se solapa con la antigua Vía Heraclea y continúa bordeando la costa hacia los Pirineos. Esta ruta se documenta con diversos miliarios en La Guardia (Jaén) (CIL II 4931), La Cerradura (Pegalajar, Jaén) (Sillières, 1976, 56), Guadix (Granada) (CIL II 4943) -el cual resulta dudoso por ser un nudo de comunicaciones- (FORNELL, 1996: 129), Cúllar Baza (Granada) (CIL II 4940, 4941), Vélez-Rubio (Almería) (CIL II 4938) y Lorca (Murcia) (CIL II 4937) (Fig. 5).

La primera referencia del contacto entre *Castulo y Acci* procede de las Guerras Púnicas, ya que tras liberar *Iliturgis*, los romanos se desplazan hasta *Bigerra* -de localización incierta, aunque supuestamente cercana a la propia *Acci*- para impedir su asedio (CORZO, 1975: 221-222). La misma *Iliturgis*, por su vado del Guadalquivir, pudo haber sido el lugar elegido por los romanos para cruzar el río; sin duda desde entonces la ciudad será fundamental para el dominio romano de la zona, apareciendo como nudo de control del territorio; esta misma es la ruta que apoya en su trabajo P. Sillières (1990: 268). Además, el uso de este paso se documenta también en la existencia de uno de los ramales de la vía Augusta entre *Castulo* y *Corduba*, que atravesaba el río en este punto y se dirigía hacia *Obulco* (FORNELL, 1996b: 131-132). Frente a este vado, Fornell

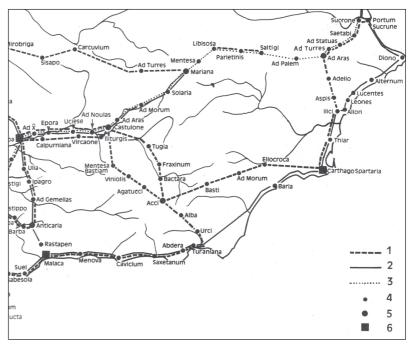


Fig. 5: Trazados de la Vía Augusta en el sureste peninsular (según Sillières, 1990).

(1996a: 132) propone, basado en el estudio de las distancias del Itinerario de Antonino, que el camino que abandonaba *Castulo* seguía por Lupión (Jaén) y Begíjar (Jaén), vadeando el río por Puente del Obispo (Jaén), cosa que no resulta insólita, pues la propia construcción del puente medieval es indicativa de las ventajas y frecuencia de uso del vado. Tras vadear el río continuaba entre Jimena y Mancha Real (JIMÉNEZ, 1993: 358).

El camino hacia *Acci* seguía el Guadalbullón hacia el Sur, pasando por *Mentesa Bastia* (La Guardia, Jaén), e internándose en las sierras de la Subbética por este valle (FORNELL, 1996a: 129 y 133), como atestiguan los miliarios mencionados. Continuaba hacia Campillo de Arenas y Noalejo, cruzando a la actual provincia de Granada por Campotéjar. Desde aquí prolongaba su curso hasta *Biguerra*, que se encuentra a apenas 20 km de *Acci* y solo separada por una llanura apenas surcada por algunos barrancos que podían ser cruzados, sin excesiva dificultad, por los ganaderos trashumantes y otros viajeros.

Ya en el siglo II d.C., en tiempos de los emperadores Adriano y Trajano, se producen las reparaciones de diversas vías y la aparición de algunas otras. En particular, parece el momento en el que aparece una vía alternativa entre *Castulo* y *Acci*, cuya existencia se documenta por primera vez por los miliarios dedicados a estos emperadores en Aldehuela (Úbeda, Jaén) (*CIL* II 4933) y Navas de San Juan (Jaén) (*CIL* II 4934). Partía de *Castulo*, pasaba por *Tugia* (Toya, Peal de Becerro) y se dirigía hacia *Acci* (FORNELL, 2012: 395-396 y 399). Por este camino, el vadeo del Guadalquivir obligaría posiblemente a pasar por las cercanías de Santo Tomé, donde se encuentra uno de los vados más importantes del curso alto de este río (GÓMEZ-PANTOJA,

¹⁴⁾ Tradicionalmente se había considerado que Baecula se localizaba en el actual Bailén; sin embargo, recientes estudios de la famosa batalla han llevado a considerar que se trataría del oppidum de Turruñuelos, situado al sureste de Santo Tomé (Jaén). Bellón et al., 2004: 58.

2001: 200), y continuar hacia el Sur por Toya hasta el valle del Guadiana Menor. El ascenso por el valle permite franquear con facilidad las sierras de la Subbética, pasando Magina y Cazorla; tras ello es sencillo continuar hasta *Acci* por el valle del río Fardes.

La importancia de las rutas que hubieron de mediar entre la costa almeriense y el Alto Guadalquivir ha sido también señalada a grandes rasgos por Domínguez (2006: 471), que propone diversas vías de acceso de las cerámicas griegas, ya en el siglo V a.C., desde la zona almeriense hasta *Castulo*.

Como en el caso anterior, las rutas entre *Castulo* y *Acci* vienen a establecer una relación entre uno y otro extremo, que resultan coincidentes con las diversas zonas de pastos complementarios de que se disponía para el ganado trashumante. En ambos casos el invernadero de Sierra Morena Oriental queda enlazado con el agostadero de Sierra Nevada, resultando ambas vías válidas para el viaje de los ganados desde esta zona y desde Sierra Magina, que queda entre ambas vías.

La sierra de Cazorla: en la confluencia de caminos

Queda por considerar, finalmente, el más importante de los agostaderos de la red que aquí nos ocupa: el conformado por las Sierras de Cazorla, Segura y Alcaraz. Los ganados procedentes de estas sierras no habrían de tener problema alguno para encontrar una ruta hacia Sierra Morena. En primer lugar por la cercanía entre Cazorla y Sierra Morena, y en segundo lugar porque dos de las rutas anteriormente descritas -el denominado Camino de Aníbal y la vía Castulo-Acci por Toya- bordean al Norte y Oeste, respectivamente, las Sierras de Cazorla. Además del trayecto mencionado, existen varios valles en las sierras que facilitan el paso, como se comentó, y que los griegos habrían relacionado con la vía *Heraclea*, como apuntan algunos elementos. Así pues, el tramo de la Vía Heraclea al este de Castulo ya estaría en uso antes incluso de la ocupación cartaginesa, como muestra la dispersión de cerámicas griegas, que datan de entre los siglos VI y IV a.C. y aparentan seguir una ruta entre la costa alicantina, por Hoya de Santa Ana y Villares en Albacete, hasta Castulo (BLÁNQUEZ, 1990b: 15).

En la misma dirección apunta Domínguez (2006: 456-457; 1996: 67) (Fig. 6) que estima que los productos grie-

gos penetraron desde la región alicantina, donde existió una fuerte presencia griega, siguiendo los valles los ríos (en particular el Segura) hacia Castulo y el Guadalquivir. Su mercancía posiblemente siguiera los caminos existentes siendo transportados por los propios indígenas que actuarían como intermediarios entre los diversos pueblos y los griegos, compaginando este comercio con su trashumar ganadero, aumentando la rentabilidad de sus desplazamientos (SÁNCHEZ, 2008: 60-61). En todo caso, esta consideración resulta de interés para nuestro estudio, puesto que se trata de plantear el camino que hubieron de seguir nuestros pastores, desde Cazorla y Segura. Finalmente, los pastores de la Sierra de Alcaraz bien podrían seguir la ruta de las cerámicas áticas remontando el río Segura, o bien, y sobre todo en la vertiente occidental, tomar el Camino de Aníbal, para entrar en Jaén por el valle del Guadalmena y descender hacia Castulo o internarse, recién alcanzada la provincia, en las dehesas de invernada más orientales de Sierra Morena.

La red mesteña

Con la Reconquista del territorio en la Baja Edad Media, se instaura el sistema de cañadas reales y otras formas de vías pecuarias en el Alto Guadalquivir. Como en el resto de España, la red de caminos se mantiene hasta la actualidad, aunque en un continuo proceso de pérdida y degradación. Como muestra el mapa (Fig. 7), las rutas trashumantes que proponemos para la Antigüedad, resultan coincidentes en buena medida con las vías pecuarias que se mantienen en la actualidad. Se trata pues de un elemento indicativo pues podemos considerar que los antiguos caminos de ganados siguieron su uso, ajenos en cierto modo al devenir de la Historia, de forma que algunos caminos de la Mesta habrían reaprovechado viejas rutas trashumantes.

Como vemos, los caminos que hemos propuesto, en particular la Vía Augusta hasta Libisosa y el camino propuesto hacia el Norte desde este punto, resultan en buena medida coincidentes con parte de la Cañada Conquense en su trazado por las provincias de Cuenca y de Albacete y con la Cañada Real de Andalucía en la provincia de Ciudad Real y su continuación por la provincia de Jaén. ¹⁵ Se trataría por tanto de una ruta con vocación ganadera desde la Antigüedad, que habría seguido en uso hasta nuestros días.

Los caminos propuestos resultan principalmente coin-

cidentes con la Cañada Real Conquense que parte de la zona de Albarracín y sierras de Cuenca y que tiene su extremo en la Sierra Morena oriental en la provincia de Jaén (Fig. 8). Además de esta vía fundamental cabe destacar otras como la Cañada Real de Córdoba -también llamada de los romanos y de Marmolejo según el tramo- que une Mengibar con Marmolejo; la Cañada de Cazorla-Úbeda -entre ambas zonas-, que continúa hasta Mengibar por la Cañada Real Camino de Córdoba; el Cordel Camino de Peal -desde el vado de Santo Tomé hacia el Sur- y la Cañada de la Rambla de la Teja -por el

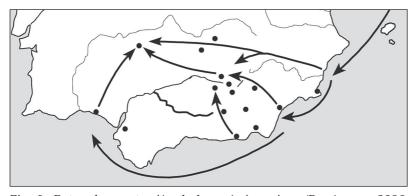


Fig. 6: Rutas de penetración de la cerámica griega (Domínguez, 2006: 471).

¹⁵⁾ Los trazados precisos de estas rutas pueden ser consultados en la web del Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente, en enlace siguiente: http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/vias_pecuarias_descargas.aspx.

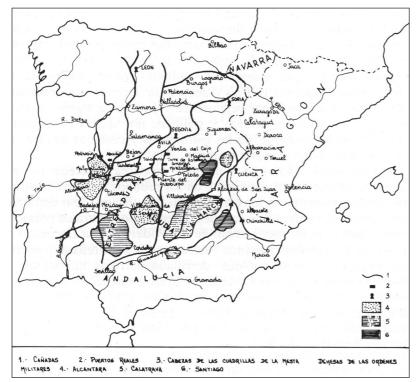


Fig. 7: Mapa de los caminos trashumantes del sureste. Programa de Actuación en materia de vías pecuarias, 2005, p. 10.

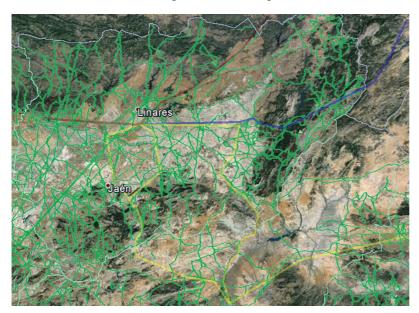


Fig. 8: Superposición de los caminos trashumantes de la Antigüedad y vías pecuarias actuales. Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

valle del Guadiana Menor-; o la Cañada Real de los Vados de la Mancha al descansadero de las Infantas -que remonta el río Guadalbullón desde Mengibar hacia Jaén- y el Cordel de Granada -coincidente con la actual carretera A-44 entre Jaén y Granada-.

4.3. La Arqueología: los restos del paso de los ganados

Los restos arqueológicos de la presencia de los pastores son, como se ha dicho, realmente escasos. A pesar de ello, algunos autores estudian la trashumancia a partir de diversos restos arqueológicos relacionados con el pastoreo, de construcciones que le son propias y de otra serie de elementos en apariencia poco relacionados, como la presencia de puntos de acceso a la sal o de restos de perros pastores.

Objetos y construcciones relacionados con los pastores

Se vincula a la trashumancia la aparición de tijeras de esquileo, estudiadas por Alfaro (1977-1978 y 1998) y de las que tenemos varias muestras en nuestra zona de estudio. Destacan unas tijeras de época imperial, de hierro y bien conservadas, halladas en Hinojares y que se encuentran en el Museo Provincial de Jaén (nº CE/DA00117); así como fragmentos de otras tres tijeras, hallados en el Cortijo de Plaza de Armas de Quesada (Museo de Jaén nº: CE/DA05429, CE/ DA05430, CE/DA05470). Se trata en los cuatro casos de piezas de gran tamaño, que superan los 15 cm (excepto en la primera, levemente menor), pudiendo tratarse, por tanto, de tijeras de esquileo. Además, la situación de los yacimientos refuerza esta relación pues se encuentran en las sierras de Cazorla, esto es, en los agostaderos donde se realiza el esquileo. Además, se encuentran en las cercanías del camino Acci-Toya-Castulo que hemos propuesto como posible ruta ganadera entre la estibación sur de Cazorla v Sierra Morena. En particular el Cortijo Plaza de Armas se encuentra en las cercanías de una de las zonas de las que provienen algunos de los epígrafes del anexo (nº 2, 3 y 4).

Otro objeto característico del pastoreo, el cencerro, sobre el que también han llamado la atención Gómez-Pantoja y Sánchez Moreno (2003: 24), aparece entre los aportes arqueológicos a nuestro estudio. Se trata de diversos cencerros de hierro de unos 15 cm de tamaño medio; dos de ellos, de época imperial, proceden de *Castulo* (Museo Arqueológico de Linares, Monográfico de *Castulo*, nº: CE00627 y CE00637); si bien el primero ha sido identificado con

una posible campanilla, distinguiéndose además por ser la única realizada en bronce (POZO, 2002: 114). En cualquier caso, el hallazgo del segundo, junto a otro en Guarromán (Museo de Jaén nº DJ/ DA06864), certifica la presencia del ganado en nuestra zona de invernadero. Otros ocho cencerros, (Museo de Jaén nº: CE/DA05478, CE/DA05483, CE/DA05487, CE/DA05491, CE/DA05493, CE/DA05548, CE/DA05549 y CE/DA05551), que se fechan entre los siglos II y V d.C., se relacionan con nuestro agostadero de Cazorla,

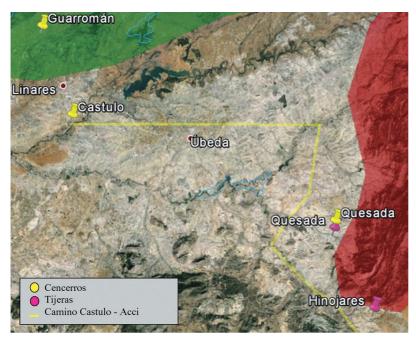


Fig. 9: Localización arqueológica de elementos ganaderos. Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

apareciendo en Quesada, en el mismo yacimiento que las tijeras antes mencionadas, lo que refuerza la teoría ganadera en este lugar. A estas cabe añadir tres más que se encuentran en el Museo de Jaén, cuyo origen nos resulta desconocido, razón por la que no los tendremos aquí en consideración. (Fig. 9).

No tenemos, sin embargo, constancia de la detección y/o hallazgo de elementos constructivos -tales como encerraderos de ganado, etc.- en nuestra zona de estudio.

Otros elementos relacionados con la presencia de los ganados

La necesidad de sal para la actividad ganadera ha sido señalada (GARDES, 2001: 297) como elemento fundamental para la elaboración de quesos. Tanto para estas actividades de conservación, como para el consumo humano y, sobre todo, para el consumo de los ganados, serían necesario cientos de kilos (HERNANDO y MANGAS, (1990-1991: 223 y 225-226)¹⁶ suponiendo costos elevados de suministro y dificultades de transporte¹⁷. Por ello parece lógico que la sal se obtuviera en las cercanías de los lugares de pastoreo; la presencia de minas u otras fuentes salinas podrían ser pues indicadores del pastoreo (ALFARO, 2001: 218).

El conocimiento de la ubicación de estas salinas resulta, sin embargo, complejo. Las fuentes literarias referencian la existencia de algunas zonas ricas en sal, si bien no dejan clara su ubicación. Por otra parte, no resulta extrapolable el mapa actual de dispersión de salinas, ya que muchas no se explotarían en la Antigüedad, y otras se habrán agotado y perdido en la memoria del tiempo. Por ello existe un amplio debate en torno a la situación de las minas, como recogen

Mangas y Hernando (2011: 41-42) sobre las minas de *Egelesta* mencionadas por Estrabón (3, 49), que algunos autores ubican en Iniesta (Cuenca) y otros en Castulo. En ambos casos la localización resulta razonable al tratarse de zonas serranas en las que actualmente encontramos gran concentración de salinas (MANGAS y HERNANDO, 2011: 28), algunas de las cuales pudieron estar en uso en la Antigüedad. La concentración de salinas en las sierras de Cuenca y en el Alto Guadalquivir es innegable, pudiendo proponerse la existencia de salinas aquí ya en la Antigüedad, aunque no fuesen las mismas explotaciones. No se trata de un factor concluvente en la afirmación de la existencia de una actividad ganadera entre las zonas propuestas, pero sí de una pieza más, que encaja en las necesidades de la actividad pastoril en estas zonas y que se ve reforzada por la existencia, en nuestra zona de estudio de Salaria (Úbeda), ciudad que debe su nombre a la abundancia de sal en la misma (HERNANDO y MANGAS, 1990-

1991: 225).

La aparición de restos óseos de mastines, que como vimos *supra* puede ser un factor de análisis, es muy escasa en la Península en la Antigüedad y, de hecho, de la treintena de restos de cánidos documentados en el Sureste ninguno corresponde a un mastín. No obstante, cabe destacar que los cinco casos hallados en el interior (uno en *Castulo*, dos en las sierras de Cuenca -Villar del Horno y Barchín del Hoyo- y dos en el interior murciano -Moratalla y Mula-, OLIVER, 2014: 47-48), resultan, cuanto menos, evocadores en su situación, pues han aparecido en las cercanías de las diferentes zonas serranas aquí propuestas como extremos de esta ganadería y, además, en las cercanías de los caminos que unirían unas y otras zonas; si bien se trata de restos de épocas anteriores a la romana, en particular de yacimientos iberos.

También es de tener en cuenta, aunque desde luego no constituye sino un dato complementario, la aparición en el sureste peninsular de representaciones de perros en objetos como fíbulas y vasos pintados, que podemos asociar a la presencia de los perros y su importancia. A este respecto, la mitad de las representaciones de estos animales aparecen en el Alto Guadalquivir; algunos objetos, como las fíbulas de Pozo Blanco y Chiclana del Segura o la patera de Santisteban del Puerto (OLIVER, 2014: 45-46), resultan especialmente llamativos al encontrarse en ambientes serranos. Más interesante resulta, para nuestro propósito, un recorte de plomo con forma de cabeza de perro, que ha sido identificado con un mastín, en las inmediaciones de las sierras de la Subbética, concretamente en Alcaudete (Jaén) (JIMÉNEZ, 2005); de ser cierta esta interpretación,

¹⁶⁾ La importancia de la sal en la Bética en la Antigüedad ha sido estudiada por algunos autores, como García Vargas y Martínez Maganto, 2006.

¹⁷⁾ Hernando y Mangas proponen la existencia de un gran comercio de sal, que sería transportada en ocasiones por los propios pastores trashumantes.

estaríamos ante la única muestra de esta raza canina. Aunque como en el caso de la sal, la presencia de perros no es un factor determinante para asentar esta teoría por la escasez y difícil interpretación de las fuentes.

El culto como indicador de la presencia de la ganadería trashumante

El culto al lobo aparece muy extendido entre los pueblos prerromanos de la Península. Tanto el lobo como su representación forman parte de todo un imaginario colectivo, siendo usado para decorar gran variedad de piezas en toda la Península; aparece en fíbulas de Driebes (Guadalajara), Torre de Juan Abad (Ciudad Real) o Gadazón (Cuenca), así como en cerámicas con escenas de caza de Teruel (GONZÁ-LEZ, 2006: 256-261), territorios del norte del Sistema Ibérico relacionados con el Alto Guadalquivir por cuanto, como señalamos supra, constituyen la zona de agostadero de los ganados que invernan en Sierra Morena oriental. Más específicamente, en lo que a nuestra área de estudio se refiere. lo encontramos representado en contextos funerarios en Porcuna, Torredonjimeno, Baena, Villargordo o Santisteban del Puerto, así como en bronces de Mengíbar y de Alcudia o en acuñaciones monetarias de Andújar e Iliturgis (LILLO, 1988: 137); todas ellas de procedentes de los siglos II y I a.C. Una vez más, no obstante, no aporta sino una posible pieza más para un puzle harto difícil.

En cuanto al culto a Hércules que ha sido señalado previamente como un elemento que podría mostrar la presencia de la ganadería trashumante en regiones del interior, en nuestro caso resulta de interés por la existencia de cierta concentración en la zona conquense, que constituye el extremo meridional de una ruta ganadera trashumante que conduce, como vimos, al Alto Guadalquivir; destaca en particular Segobriga, con cuatro inscripciones dedicadas a Hércules (CIL II 3096; AE 1984, 589; ILSeg 6; ILSeg 7). No falta los testimonios de este culto en el Alto Guadalquivir -dos inscripciones en Tucci (CIL II 1660; HEp 5, 1995, 478) y una en Huelma (CILA7, 585), que puede relacionarse con el cercano santuario de El Pajarillo (ORIA, 1989: 266-267)pero lo cierto es que su posible conexión con el ámbito ganadero es -en especial para el caso de CIL II 1660- difícilmente sostenible.

4.4. El registro epigráfico funerario: los pastores, viajeros entre los extremos

Históricamente el asociacionismo, como forma de gestión, es y ha sido fundamental en la ganadería trashumante. En este tipo de pastoreo es frecuente la reunión de varias cabañas para su desplazamiento estacional; se obtienen ventajas como el lógico abaratamiento de costes en personal pastor o de vigilancia -usada en ocasiones-. Ocurre así en la Edad Media, con la reunión de las cabañas y su acompañamiento por soldados para protegerlas de las incursiones musulmanas, siendo posible que también se hiciera en la Antigüedad (SÁNCHEZ-CORRIENDO, 1997: 80), como parece ocurrir en Italia, según la mención de Varrón (*R.r.* II, 2, 10,1) relativa a pastores armados. La

concentración de cabezas también contribuía al aumento de la seguridad del rebaño frente a las alimañas. La propia Mesta no fue más que una gran asociación de ganaderos trashumantes de los reinos castellanos que les permitió una mejor gestión de su actividad y mayor poder frente a los agricultores, con la existencia de un tribunal propio hasta la Edad Contemporánea (AITKEN, 1996: 170). Estas ventajas asociativas ya pudieron ser tenidas en cuenta en la Antigüedad, por lo que nada impide suponer que se dieran asociaciones de este tipo, aunque fuese a pequeña escala, en la *Hispania* romana e incluso quizá previamente en época prerromana, que hubieran servido para garantizar, por ejemplo, el paso por territorios de otros pueblos.

Las fuentes, de nuevo, se muestran recelosas a la hora de desvelar la existencia de estas asociaciones. Afortunadamente, un grupo de trece inscripciones halladas en nuestra zona de estudio parece exhibir lo que Gómez Pantoja (2001: 198-201) ha venido a considerar una muestra de esta práctica asociativa ganadera. Se trata, en todo caso, de evidencias que pertenecen a la época imperial, datadas entre la primera mitad del siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C.

Sodales como forma de asociación

La forma de asociación en sodalitas en Hispania es bastante común, pues según Santero (1978, 38) en 19 inscripciones aparecen mencionados unos sodales; a estas habría que añadir 5 más halladas tras la publicación de esta obra¹⁸. Estas 24 referencias suponen un porcentaje considerable dentro de las menciones sobre asociacionismo conocidas en Hispania. Son en su mayoría inscripciones funerarias, de las que estos sodales suelen ser dedicantes. De hecho es el término más usado en la epigrafía hispana para hacer referencia a los miembros de los colegios funerarios, frente a otros lugares del Imperio en los que abundan otras expresiones como cultores deorum; aunque no se trata de un hecho único en la Península, pues esta forma asociativa aparece en otras partes del Imperio y en la propia epigrafía romana (SANTERO, 1978: 90).

En el registro epigráfico hispano se da un uso indiscriminado entre sodalicium y collegium para mencionar a los colegios, y entre sodales y collegae para mencionar a los integrantes de los mismos. Los individuos del collegium son, pues, tanto unos como otros, pudiendo radicar la diferencia tan solo en que el término sodales presenta una relación más familiar y cercana, como forma de especial compañerismo entre los pertenecientes a la cofradía (SANTERO, 1978: 75-76). Asimismo las funciones de los colegios no siempre están limitadas a un único uso. Junto a los colegios con carácter funerario, otras asociaciones con distinta finalidad -como las profesionales- cubrían las necesidades funerarias de sus miembros. Estas hermandades eran consideradas por sus integrantes como grandes familias, lo que justificaría la obligación de cubrir la atención a la sepultura, que recaía tradicionalmente en la familia (SANTERO, 1978: 87-88).

¹⁸⁾ Además de las 12 inscripciones de nuestro anexo, los *sodales* como forma asociativa aparecen como dedicantes en otras inscripciones de la Península Ibérica: 13, Castuera (Badajoz) *HEp* 8, 1998, 9; 14, Carmona (Sevilla) *CILA* 4, 867; 15, Braga (Portugal) *AE* 1973, 299; 16 y 17 Segovia *CIL* II 2731 y 2732; 18 Uclés (Cuenca) *CIL* II 3115; 19, 20 y 21 Saelices (Cuenca) *CIL* II 3114 y 5879, *HEp* 2, 1990, 381; 22 Fortuna (Murcia) *HEp* 15, 2006, 281; 23 Tortosa (Tarragona) *CIL* II 4064; 24 Tarragona *RIT* 450.



Fig. 10: Inscripción 7 del Anexo (Romero y Melero, 2013: 207).

Sodales como agrupación ganadera

En primer lugar, el conjunto de inscripciones hallado en nuestro territorio de estudio destaca por constituir la mayor densidad de inscripciones relativas a *sodales* en toda la Península, al encontrarse todas ellas en un radio no superior a 50 km. Esta aglomeración da pie a considerar la relación entre unas y otras, de forma que aquí planteo que pudieron ser: bien miembros de una misma asociación o bien individuos que pertenecieran a asociaciones del mismo tipo situadas en localidades cercanas. En este último caso, parece sensato proponer la posibilidad de que unas se crearan a raíz de la observación de otras, lo que explicaría su existencia preferente en este lugar de la geografía hispana.

En segundo lugar, destacan por encontrase en las zonas del piedemonte, tanto en las sierras de Cazorla, como en las de Sierra Morena, zonas que hemos definido previamente como posibles extremos de movimiento de ganados, a ambos lados del valle del Guadalquivir.

Recapitulando sobre lo expuesto supra cabe plantear qué tipo de sodales eran estos que centran nuestro estudio. Destaca en particular, uno de los epígrafes (Fig. 10), en el que se muestra la única referencia en época romana a una asociación ganadera (véase Anexo, nº 7). Se trata de una inscripción funeraria en la que los miembros de la asociación, que se presentan como sodales oviari, aparecen como donantes de la estela. Además de esta, encontramos toda una serie de inscripciones en la misma zona mencionando a unos sodales, ya indefinidos, como dedicantes de las respectivas estelas. Estas inscripciones plantean diversos problemas: la identificación de los sodales oviari como asociación de pastores y la consideración de las menciones a sodales indeterminados como pertenecientes a un mismo conjunto, haciendo extensivo a las mismas la referencia a un cometido ganadero, objeto de nuestro interés. Una vez establecida esta premisa, se intentará la relación de los mismos con una hipotética ganadería trashumante.

Teniendo en cuenta la citada inscripción nº 7 del anexo, podemos considerar siguiendo a Gómez-Pantoja (2001: 198-201) que aquí se alude a un colegio funerario de individuos que cuidan de ovejas, esto es, a pastores. Parece ló-

gico aceptar esta propuesta si tenemos en cuenta que en nuestros epígrafes los sodales son los únicos dedicantes, lo que encaja con la principal función de las asociaciones funerarias: encargarse del enterramiento y de la correspondiente inscripción (SANTERO, 1978: 80). Por otro lado, la referencia a oviari, como defiende Gómez-Pantoja, implica que la filiación al colegio se producía por el hecho de compartir una profesión común, en este caso la de pastor de ovejas. Los miembros del colegio eran o habían sido pastores y posiblemente contribuían con el pago de una cuota al mismo, a cambio, entre otras cosas, de que el grupo se encargase de su enterramiento. La

importancia de esta inscripción reside en que se trata de una inscripción única, que junto a la ya mencionada de *Saepinum* (ver supra, punto 3.1), constituye la única referencia epigráfica relativa a la profesión de pastor en todo el Imperio.

El que se tratara de un colegio, lleva a plantear la relación con el resto de inscripciones en las que se mencionan a sodales en la misma zona. La idea de que se pudieran ser también pastores podemos apoyarla en la edad de los individuos que aparecen en las inscripciones19, que se encuentran de modo mayoritario entre los 20 y los 45 años; como bien señala Gómez-Pantoja (2001: 201), Varrón (R.r. II, 10, 1-3) destaca la necesidad de contar con pastores mayores de edad aunque no ancianos, y vigorosos, para cuidar de aquellos rebaños que se llevan lejos, de un lado a otro. De entre los difuntos, tan solo los mencionados en las inscripciones nº 7 y nº 9 son mayores de 65 años, en estos casos podía tratarse de benefactores y no de miembros del colegio, como proponen Mangas y González para L. Aemilius Crescens (véase CILA 7, 372, 422, anexo nº 8). Además, encontramos diversos individuos, como Hymaneus, Felix o Vitalis (véase anexo, nº 2, nº 4 y nº 9, respectivamente), con nombres únicos o cognomina griegos o latinos comunes entre los esclavos, indicativos de que podría tratarse de individuos de esta condición -en algunos casos ya libertos- al cuidado de los rebaños de miembros de las élites locales, pues era común que estos fueran custodiados por esclavos como indica Varrón (R.r. II, 10).

La inscripción nº 6, que está dedicada a una mujer de nombre *Augustina*, registra la única fémina de todo el grupo. Habría que considerar, en primer lugar, la posibilidad de que existieran más inscripciones a mujeres que por cuestiones de azar no hubieran llegado a nuestros días²º; en segundo lugar, cabría pensar que esta mujer perteneciese a una asociación diferente, que nada tuviera que ver con la ganadera que proponemos para el resto de los epígrafes, en los que aparecen tan solo hombres. Finalmente, podemos considerar que fuese benefactora, esposa de pastor²¹ o incluso miembro de la *sodalitas*; en este caso se reforzaría la visión de Gómez-Pantoja (2001: 199) de

¹⁹⁾ No se conserva la edad de los individuos recordados en las inscripciones nº4, nº 5, nº 7, nº 11.

²⁰⁾ Las inscripciones nº 5, 7, 11 y 12 están dañadas y no permiten conocer el nombre del difunto recordado en la inscripción.

²¹⁾ De varias menciones en la obra de Varrón podemos interpretar que las mujeres acompañaban a los pastores cuando estos se desplazaban con los ganados pasando los veranos lejos de su residencia (*R.r.* II, 1, 26) sirviendo de ayuda a los pastores incluso en el cuidado de los ganados (*R.r.* II, 10, 6-7).

que se trataba de una asociación de tipo funerario, en la que se aceptaban mujeres, frente a una de filiación laboral en la que se prohibía el acceso de las mismas (SANTERO, 1978: 90).

Si se trataba, pues, de una asociación funeraria en la que los miembros eran pastores, el hecho de que la mayor parte de las inscripciones daten de entre mitad del siglo I d.C. y mitad del II d.C., sumado a la proximidad geográfica de sus lugares de hallazgo e, incluso, a la constatación de características tipológicas similares entre sus estelas, nos lleva a reforzar la idea de que todos los individuos atestiguados pudieron estar integrados en un único y mismo colegio. En tal caso, podría tratarse de nuestros pastores, aquellos que desplazaran sus ganados entre los agostaderos de Cazorla y los invernaderos de Sierra Morena oriental. Además, todas las inscripciones se encuentran en las inmediaciones de los caminos existentes en la Antigüedad; en particular, todas las inscripciones de la orilla sur del Guadalquivir se encuentran en el valle del río Cazorla, afluente del anterior, que desemboca cerca del vado de Santo Tomé. Este valle -donde actualmente se sitúa la carretera de Cazorla-, es la forma de acceso más sencilla entre las pendientes a ambos lados del río y pudo ser entonces la vía de acceso a las sierras de Cazorla que siguieran los pastores tras cruzar el Guadalquivir.

En varios casos, además, los individuos de nuestras inscripciones parecen mostrar relaciones familiares, presentando varios de ellos el mismo *nomen*. Encontramos así la presencia de dos *Aemilii* (inscripciones nº 1 y 8), ambos situados en el mencionado valle del río Cazorla -ambos con *praenomen Lucius*- y ambos datados en fechas similares. Del mismo modo encontramos la presencia de dos individuos llamados *Caius Sempronius* (inscripciones nº 3 y 10), de mayor interés aún para nuestro estudio en tanto que el primero se encuentra en el agostadero de Cazorla y el segundo en el invernadero de Sierra Morena, estableciendo una posible relación familiar entre estos dos extremos.

La relación entre las diversas sierras puede apreciarse también en la inscripción nº 3, dedicada a un individuo de nombre C. Sempronius Vetulus. La particularidad de su cognomen reside en que tan solo se dan otros dos casos en Hispania (CIL II 3350 y CIL II 3351), casualmente en otra de las zonas montañosas de Jaén, a poco más de 50 km, muy apta para la ganadería²² y que por sus características se asemeja a Cazorla y por tanto a su función de agostadero. Se trata, además, de una ubicación muy cercana al camino de *Acci* hasta *Castulo* por el vado de *Iliturgis*. Por todo ello, la existencia de un contacto entre ambas zonas parece probable, así como que se deba a un contacto de tipo ganadero transterminante. Si bien nada podemos decir del modo en que pudo salvarse, a efectos de tráfico ganadero, la división de los pastos complementarios entre los territorios de diferentes civitates; es obvio que el acceso a los pastos y su aprovechamiento estacional hubo de suponer la existencia de pactos o permisos de paso y pastoreo, pero, en este sentido, carecemos de documentación al respecto.

Sin embargo, no se puede descartar que estos *sodales* puedan relacionarse con una trashumancia de largo alcance entre el invernadero de Sierra Morena y el agostadero de las sierras conquenses, como forma de explicación de la origo del individuo de la inscripción nº 9 del anexo. Se trata de un hombre cuyo origen consideramos, frente al planteamiento de algunos autores (FITA, 1912: 509-510; SAN-TERO, 1978: 156)²³, que puede ser la ciudad de Laxta²⁴, siendo por tanto el difunto un laxtense. Resulta interesante esta lectura pues la citada ciudad ha sido situada entre Iniesta, Gascas y Alarcón, en la provincia de Cuenca (TIR J-30, p. 217). Se trata de una situación muy favorable a nuestra propuesta de la existencia de rutas trashumantes, pues esta ciudad se encontraría en el piedemonte de las sierras conquenses y en las cercanías de la ruta que hemos expuesto anteriormente como posible para la trashumancia en la Antigüedad. Destaca junto a esto el hecho de que algunas de las inscripciones dedicadas a un individuo de nombre Magio, provienen de zonas como Complutm (Alcalá de Henares, Madrid) y Caesarobriga (Talavera de la Reina (Toledo), que se encuentran dentro de la ruta que proponemos aquí. Podría ser, por tanto, esta ganadería estacional la razón que explicase la presencia de este individuo en las cercanías de Vilches, lugar que resulta en el otro extremo de la ruta trashumante, entre el agostadero de Cuenca y el invernadero de Sierra Morena.

Esta consideración no resultaría extraña, pues diversos estudios -como los ya mencionados de Gómez-Pantoja (1999: 104; 2001: 201-203; 2004: 97-98) al respecto de clunienses y uxamenses- han relacionado a individuos alejados de su lugar de origen con pastores trashumantes que murieran lejos de su hogar²⁵; el caso que planteamos, bien podría responder a la misma propuesta.

Si bien las relaciones que planteamos aquí no resultan abundantes, lo cierto es que la búsqueda de otras que pudieran establecer vínculos entre la zona conquense y el Alto Guadalquivir ha resultado infructuosa. La antroponimia, por ejemplo, no ha resultado coincidente, y en consecuencia significativa para nuestro propósito, entre las zonas. La teonímia no resulta de gran valor al no existir coincidencias más que en los casos relativos a dioses muy comunes en todo el territorio y no dándose casos de dioses indígenas de interés, más allá de una referencia a Epona en Andújar (AE 2002, 726) desestimada al no estar presente en el extremo conquense. Tampoco la referencia a otros *sodales* presentes en el extremo conquense (CIL II 5879, CIL II 3114, HEp 2, 1990, 381 y CIL II 3115), rinde frutos: los dos primeros testimonios, de Segobriga, se refieren a unos sodales claudiani y el tercero, de la misma procedencia, documenta unos sodales lovis cultores, de suerte que todos ellos se

²²⁾ Sierra Magina no ha sido aquí tratada como uno de los agostaderos por ser una zona montañosa de menor tamaño; si bien se hizo mención anteriormente a su localización cercana a varias de las vías que cruzan la cordillera Subbética entre el valle del Alto Guadalquivir y Sierra Nevada.

²³⁾ La inscripción se halla dañada en la referencia al origen del individuo, leyéndose tan solo *laxstet[---]*, de donde ambos autores consideran que la ciudad de origen sería *Laxstetia*, ciudades que no han sido documentadas.

²⁴⁾ Ptolomeo menciona esta ciudad en su Geografia (2, 6, 57), siendo situada la misma en Alarcón (Cuenca) (TIR J-30).

²⁵⁾ De hecho, el propio Gómez-Pantoja señala la existencia de un cluniense en Baños de la Encina (CILA 6, 65), que aunque pudo estar relacionado con la minería cercana, se localiza en uno de los extremos trashumantes situado en nuestra zona de estudio.

asocian al culto imperial (ABASCAL *et al*, 1998-1999: 192); finalmente el cuarto, procedente de Uclés, resulta poco claro por su deterioro, aunque lo podemos relacionar con los anteriores por su localización cercana.

En resumidas cuentas, estas inscripciones muestran la existencia de un grupo de pastores relacionados con un posible movimiento estacional de rebaños de una forma dual: de un lado unos posibles pastores trasterminantes, que movieran sus ganados entre las sierras de ambas orillas del río Guadalquivir y, de otro, unos pastores trashumantes que hicieran lo propio entre los invernaderos andaluces y los agostaderos meridionales del Sistema Ibérico. La dispersión de *sodales* a ambas orillas del río y la coincidencia de nombres entre individuos de ambos lugares como indicativo de la probable relación trasterminante en el Alto Guadalquivir y la ganadería trashumante se muestra pues como una posible explicación para la situación del individuo laxtense en el Sur.

5. CONCLUSIONES

En ocasiones, el azar arqueológico y el silencio de las fuentes dan lugar a obstáculos que dotan de complejidad al objeto de nuestro de trabajo como historiadores. El transcurrir del tiempo, sin lugar a dudas, no ha sido amable con la pruebas de la trashumancia en el Alto Guadalquivir; a pesar de ello, gracias al estudio interdisciplinar que hemos planteado, se ha podido empezar a arrojar una tenue luz sobre el asunto. Así, de la conjunción de Geografía, Arqueología, Epigrafía y algunas otras ciencias auxiliares, así como de las escasas pero inestimables referencias clásicas, surgen varias conclusiones con vocación de humildes aportes al conocimiento de la Historia de la Antigüedad en la Península Ibérica.

El pastoreo trashumante en época romana, entre Sierra Morena Oriental y las Sierras de Cuenca, desde donde cada año llegan miles de cabezas de ganado ovino, se muestra desde nuestro punto de vista posible. Por un lado, la complementariedad de los pastos y la existencia de rutas entre estos -demostrada ya por el itinerario seguido por Viriato-, aportan las condiciones básicas que permitirían la existencia de esta práctica en la Antigüedad. Por otro, la relación entre uno y otro extremo, pude considerarse, a partir de la existencia de un sustrato cultural común que podemos atestiguar desde el s. V a.C. en: la presencia de objetos comunes como las cerámicas grises. la representación de canes o el culto al lobo, que hemos propuesto anteriormente. Finalmente, la presencia del individuo serrano, proveniente de las estribaciones meridionales del agostadero conquense, en nuestro invernadero del Alto Guadalquivir, podría deberse a la existencia de rutas trashumantes, aunque serán necesarios nuevos hallazgos para confirmar esta propuesta. Todo ello da pie a proponer la posibilidad de que existiera una trashumancia, entre Cuenca y Jaén, como posible forma de gestión del pastoreo presente en estas zonas ya en época romana, que continuará luego en la Mesta.

La trasterminancia entre Sierra Morena Oriental y los pastos de las Sierras de Cazorla se presenta, en su caso, como un hecho altamente viable. Estos pastizales complementarios, que son actualmente los extremos de la mayor parte de los ganados que invernan en Sierra Morena, hubieron de serlo en ya la Antigüedad pues la escasa distancia entre ambos otorga facilidades de movimiento de

ganados. Aquí el estudio de los caminos no resulta tan fundamental, pues se trata de una zona de valle con facilidad de circulación, si bien resultan de importancia aquellos lugares en los que vadear el río. A este respecto, el paso de Santo Tomé ofrecía grandes posibilidades al ganado que se desplazaba desde Cazorla siguiendo los valles y cruzaba por este punto a la margen derecha.

La relación entre uno y otro extremo queda señalada, a nuestro juicio, por la anómala concentración de inscripciones dedicadas por *sodales*, que considero, por lo antes expuesto, que debieron tener una filiación ganadera, como asociación de pastores trasterminantes o quizá incluso trashumantes. Únase la detección de los mismos *nomina* en individuos pertenecientes a esta *sodalitas*, detectados en las áreas de pasto complementarios. Además, no podemos dejar de recordar, entre otros, los hallazgos relacionados con la ganadería ovina producidos al hilo de esta ruta, como los cencerros y tijeras localizados en Quesada, objetos llamativamente concentrados en la zona de agostadero, donde aún hoy se realizan las actividades de trasquileo.

La relación con el agostadero de Sierra Nevada y una hipotética trashumancia —que aún hoy se realiza- se encuentra con mayores dificultades, pues si bien es cierto que existieron los extremos y los caminos, la relación con otro tipo de muestras se nos ha mostrado infructuosa.

Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, la trashumancia en el sureste Peninsular, al igual que en otros lugares de la geografía hispana, pudo existir ya al menos desde la época romana, quizá como forma predominante de pastoreo de los grandes rebaños. Sería, por tanto, una actividad más antigua de lo que tradicionalmente se había considerado y, en consecuencia, constituiría un posible precedente antiguo de la poderosa Mesta.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

COLUMELA, Los doce libros de agricultura, Barcelona, Iberia, 2010 (traducción y notas de C. J. Castro, notas prologadas de E. M. Aguilera).

ESTRABÓN, Geografía de Iberia, Madrid, Alianza Editorial, 2007 (traducción de J. Gómez Espelosín; presentación, notas y comentarios de G. Cruz Andreotti, M. V. García Quintela y J. Gómez Espelosín).

LIVIO, T., Ab urbe condita: libro XXI, Madrid, Gredos, 1990 (traducción y notas de V. J. Herrero).

LIVIO, T., *Ab urbe condita: libros XXXI - XXXIV*, Cambridge, Harvard University Press, 2003 (E. T. Sage).

PLINIO SEGUNDO, C., *Naturalis historia*. Español, Madrid, Cátedra, 2002 (traducido y anotado por J. Cantó et al.).

PTOLOMEO, C., *Geografia*, Hildesheim, G. Olms, 1966 (editado por C. R. A. Nobbe e introducido por A. Diller).

SERVIO, M. H., *In Vergilii carmina commentaria. Francés-Latín*, Paris, Les Belles lettres, 2012 (traducido y comentado por E. Jeunet – Mancy).

SUETONIO TRANQUILO, C., De vita XII Caesarum, Madrid, Espasa Calpe, 2007, (traducción y edición de A. Cuatrecasas).

VARRÓN, M. T., *Rerum rusticarum*, Sevilla, Junta de Andalucia, 2010 (traducción y notas de J. I. Cubero Salmerón).

Abreviaturas

AE = L'Année Épigraphique, Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine, París.

CIL I²: Th. Mommsen et al., eds., Corpus Inscriptionum Latinarum I². Inscriptiones Latinae Antiquissimae ad C. Caesaris mortem, pars I-II, Berlín, 1893-1986.

CIL II = E. Hübner, Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, Berlín, 1869.

CIL IX: Th. Mommsen, ed., Corpus Inscriptionum Latinarum IX. Inscriptiones Calabriae, Apuliae, Samnii, Piceni Latinae, Berlín, 1883.

CILA 4 = J. González, Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II. Sevilla. Tomo III: La Campiña, Sevilla, 1996.

CILA 6 = J. Mangas Manjarrés y C. González Román, Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen III. Jaén. Tomo I, Sevilla, 1991.

CILA 7 = J. Mangas Manjarrés y C. González Román, Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen III. Jaén. Tomo II, Sevilla, 1991.

EE = Ephemeris Epigraphica VIII-IX, E. Hübner, ed., Additamenta nova ad Corporis vol. II, Berín 1899 y 1903.

HAE = Hispania Antiqua Epigraphica, Suplemento anual del Archivo Español de Arqueología, CSIC, Madrid.

HEp Hispania Epigraphica, Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

ILER = J. Vives, Inscripciones latinas de la España romana, Barcelona, 1971-1972.

ILSeg = M. Almagro Basch, Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas, Madrid, 1984.

RIT = G. Alföldy, Römische Inschriften von Tarraco, Berlín, 1975.

TIR J-30 = Unión Académica Internacional. Comité Español, Tabula Imperii Romani J-30: Valencia. Corduba, Hispalis, Carthago Nova, Astigi, Madrid, 2001.

TIR K-30 = Unión Académica Internacional. Comité Español, Tabula Imperii Romani K-30: Madrid. Caesaraugusta, Clunia, Madrid, 1993.

General y específica

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania, Murcia

ABASCAL PALAZÓN, J. M. et al. (1998-1999): "La imagen dinástica de los Julio-Claudios en el foro de *Segobriga* (Saelices, Cuenca. *Conventus Carthaginiensis*)", **Lucentum**, XVII-XVIII, pp. 183- 193.

AlTKEN, R. (1996): "Rutas de trashumancia en la meseta castellana", en García Martín, P. y Sánchez Benito, J. M. (ed.): **Contribución a la historia de la trashumancia en España**, Madrid, pp. 169-170.

ALFARO GINER, C. (1977-1978): "Algunos aspectos del trasquileo en la Antigüedad. A propósito de unas tijeras del castro de Montesclaros", **Zephyrus**, 28-29, pp. 299-308.

ALFARO GINER, C. (2001): "Vías pecuarias y romanización en la Península Ibérica" en Gómez-Pantoja, J. (ed.), Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval, Madrid, pp. 215-231.

ALFARO GÍNER, C. (1984): Tejido y cestería en la Península Ibérica: historia de su técnica e industrias desde la prehistoria hasta la romanización, Madrid.

BACAICOA SALAVERRI, I. et al. (1993): "Albarracín, Cuenca, Molina", Cuadernos de la trashumancia, 8.

BAENA DEL ALCÁZAR, L. y BELTRÁN FORTES, J. (2002): Esculturas romanas de la provincia de Jaén, tomo 1, vol. 2, Murcia.

BELLÓN, J. P., et al. (2004): "Baecula. Arqueología de una batalla", en Gálvez Postigo, A. (coord.), **Proyectos de Investigación 2002-2003. Universidad de Jaén**, Jaén, pp. 11-66.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1990a): "La Vía Heraklea y el Camino de Aníbal: nuevas interpretaciones de su trazado

en las tierras del interior, en **Simposio sobre la red viaria** en la **Hispania romana**, Zaragoza, pp. 65-76.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1990b): "El factor griego en la formación de las culturas prerromanas de la submeseta sur", **CuPAUAM**, 17, Madrid, pp. 9-24.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1968): "Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica" en Tarradell, M. (dir.) **Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica**, pp. 191-269.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1992): "Relaciones entre la Meseta y Oretania", **Complutum**, 2-3, pp. 45-56.

CABEZÓN, A. (1964): "Epigrafía tuccitana", AEspA, 37, 109-110.

CAMERIERI, P. y MATTIOLI, T. (2011): "Transumanza e agro centuriato in alta Sabina, interferenze e soluzioni gromatiche" en Ghini, G. (coord.), Lazio e Sabina 7. Atti del Convegno: Settimo Incontro di Studi sul Lazio e la Sabina. Roma 9-11 marzo 2010, Roma, pp. 111-127.

CARRASCO SERRANO, G. (2000): "En relación a las vías romanas y mansiones del territorio provincial de Albacete", **ETF Hª Antigua**, 13, pp. 455-468.

CARRASCO SERRANO, G. (2003): "Introducción al estudio de la romanización de la provincia de Ciudad Real", **HAnt**, 27, pp. 225-244.

CEACERO HERNÁNDEZ, A. (2005): Corpus de inscripciones latinas de Santo Tomé, Jaén.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE CASTILLA LA MANCHA (2005-2012): **Programa de Actuación en materia de vías pecuarias**, Recuperado de: http://www.castillalamancha.es/gobierno/agrime-dambydesrur/estructura/dgapfyen/actuaciones/programa-de-actuaciones-en-materia-de-v%C3%ADas-pecuarias

CORTIJO CEREZO, M. L (2008): "El itinerario de Antonino y la provincia *Baetica*", **Habis**, 39, pp. 285-308.

CORZO SÁNCHEZ, R. (1975): "La segunda guerra púnica en la Bética", **Habis**, 6, pp. 213-240.

CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. (2009): Trabajadores y actividades laborales en Hispania romana: Fuentes epigráficas para la historia social de la Hispania romana, Valladolid.

D´ORS, A. (1961): "Miscelánea epigráfica: los bronces de Mulva," **Emerita**, 29, pp. 203-218.

DE MATA CARRIAZO ARROQUIA, J. (1969): "Pequeño viaje epigráfico de Cazorla a Santo Tomé," **BIEGin**, 62, pp. 45-58.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1996): Los griegos en la Península Ibérica, Madrid.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (2006): "Greeks in the iberian peninsula," en Tsetskhladze, G. R. (ed.), **Greek colonisation an account of greek clonies and other settlements overseas**, Boston, vol. 1, pp. 429-505.

FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010): Paisajes y patrimonio cultural de Andalucía: tiempo, usos e imágenes, vol. I y II, Sevilla.

FERNÁNDEZ CHICARRO Y DE DIOS, C. (1957): "Avance sobre recientes prospecciones arqueológicas en Castellar de Santisteban y Peal de Becerro", **BIEGin**, 13, pp. 153-164.

FERNÁNDEZ CHICARRO Y DE DIOS, C. (1958): "Noticiario arqueológico de Andalucía", **AEspA**, 31, pp. 183-192.

FITA, F. (1912): "Inscripciones inéditas de Mérida, Badajoz, Alanje, Cañete de las Torres y Vilches," **BRAH**, 61, pp. 511-524.

FORBES, H. (1995): "The identification of pastoralist sites within the context of estate- based agricultura in ancient Greece: beyond the `transhumance versus agropastoralism´ debate," **Annual of the British School al Athens**, 90, pp. 325-338.

FORNELL MUÑOZ, A. (1996a): "Las vías romanas entre *Castulo* y *Acci*", **FlorIlib**, 7, pp. 125-140.

FORNELL MUÑOZ, A. (1996b): "Vías romanas entre Corduba y Castulo", Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén, Geografía e Historia, IV-V/2, pp. 126-140.

FORNELL MUÑOZ, A. (2012): "Viajar por los territorios del Alto Guadalquivir en época romana", en Bravo, G. y González Salinero, R. (eds.), **Ver, viajar y hospedarse en el mundo romano**, Madrid/Salamanca, pp. 387-406.

GALÁN DOMINGO, E. y MARTIN BRAVO, A. M. (1991-1992): "Megalitismo y zonas de paso en la cuenca extremeña del Tajo", **Zephyrus**, XLIV- LXV, pp. 193-205.

GALÁN DOMINGO, E. (1993): "Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del Suroeste de la Península Ibérica," Complutum, extra 3, pp. 15-110.

GARCÍA MORENO, A., (1993): "Organización sociopolítica de los Celtas en la Península Ibérica," en Almagro-Gorbea, A. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), Los celtas: Hispania y Europa, Madrid, pp. 327-355.

GARCÍA PALOMAR, F. y GÓMEZ-PANTOJA, J. (2001): "Hércules en la provincia de Soria," **Revista de Soria**, 33, pp. 75-82.

GARCÍA VARGAS, E. y MARTÍNEZ MAGANTO, J. (2006): "La sal en la bética romana. Algunas notas sobre su producción y comercio", **Habis**, 37, pp. 253-274.

GARDES, P. (2001): "La problématique de la transhumance protohistorique: l'exemple des Pyrénées occidentales", en Gómez-Pantoja, J. (ed.), Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval, Madrid, pp. 279-311.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (1993): "Buscando a los pastores" en I Congresso de Arqueología Peninsular. Trabalhos de Antropología e Etnología, 33 (3-4), Porto, pp. 445-459.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (1995): "Pastores y trashumantes de Hispania," en Burillo Mozota, F. (coord.), **Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos**, Zaragoza, pp. 495-505.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (1999): "Historia de dos ciudades: Capera y Clunia," en Rodríguez Martín, F. G. y Gorges, J.-G. (coords.), **Économie et territoire en Lusitanie romaine**, Madrid, pp. 91-108.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (2001): "Pastio agrestis. Pastoralismo en Hispania Romana", en Gómez-Pantoja, J. (ed.), Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval, Madrid, pp. 177-213.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (2004): "Pecora consectari: Transhumance in Roman Spain", en Santillo Frizell, B. (ed.), Pecus. Man and animal in Antiquity: The Swedish Institute in Rome. Projects and Seminars 1, Roma, pp. 98-106.

GÓMEZ-PANTOJA, J. y SÁNCHEZ MORENO, E. (2003): "Antes de la Mesta", en Novoa Portela, F. y Elías Pastor, L. (coords.), **Un camino de ida y vuelta: la trashumancia en España**, Barcelona, pp. 23-35.

GONZÁLEZ ALCALDE, J. (2006): "Totemismo del lobo, rituales de iniciación y cuevas-santuario mediterráneas e ibéricas", **Quad. Preh. Arq. Cast.**, 25, pp. 249-269.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1986): "Prospecciones arqueológicas, de carácter epigráfico en los terrenos municipales de Linares, Úbeda, Torres, Mancha Real y Santo Tomé," AAA 1986, vol. II, pp. 110-111.

GROS, P. (1995): "Hercule à Glanum. Sanctuaires de transhumance et développement urbain," **Gallia**, 52, pp. 311-331.

HERNANDO SOBRINO, Mª R. (2008): "Ávila: una ciudad con vocación ganadera", en Mangas, J. y Novillo, M. A. (eds.), El territorio de las ciudades romanas, Madrid, pp. 385-424.

HERNANDO SOBRINO, Mª R. (2014): "Hércules en la Meseta. Testimonios, carácter y conexiones," en Mangas Manjarrés, J. y Novillo López, M. A., Santuarios suburbanos y del territorio de las ciudades romanas, Madrid, pp. 383-411.

HERNANDO SOBRINO, Mª R. y MANGAS MANJA-RRÉS, J. (1990-1991): "La sal y las relaciones intercomunitarias en la Península Ibérica durante la Antigüedad"; **MHA**, 11-12, pp. 219-232.

HERRADÓN FIGUEROA, M. A. (1990): "Vías romanas en la Bética: fuentes epigráficas", **Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana**, Zaragoza, pp. 265-276.

HORNERO DEL CASTILLO, E. (1990): "La cerámica gris en la Península Ibérica", Al- Basit, 26, pp. 171-205.

HOWE, T. (2011): "Good Breeding: Making Sense of Elite Animal Production in Ancient Greece," **Scholia: Studies in Classical Antiquity**, 20, pp. 4-24.

JALUT, G. et al. (2000): "Holocene climatic changes in the Western Mediterranean, from south-east France to south-east Spain", **Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology**, 160, pp. 255-290.

JIMÉNEZ COBO, M. (1993): "Comunicaciones entre el Alto Guadalquivir y el Mediterráneo en la época romana", **ETF, Hª Antigua**, 6, pp. 349-378.

JIMÉNEZ COBO, M. (2000): "La ciudad romana ignota de Santo Tomé (Jaén)", **El Miliario Extravagante**, 74, pp. 2-4

JIMÉNEZ COBO, M. (2001): "La vía romana Castulo-Saetabis", **BIEGin**, 179, pp. 3-21.

JIMÉNEZ COBO, M. (2006): "Nuevas inscripciones romanas de Santo Tomé: la ubicación de la *Baecula* romana", **El Nuevo Miliario**, 2, pp. 57-63.

JIMÉNEZ HIGUERAS, M. A. (2005): "Estudio de un ajuar funerario ibero-romano excepcional procedente del cerro de la Cabeza de Obispo (Alcaudete, Jaén)," **ANTIQ-VITAS**, 17, pp. 13-31.

LAFFI, U. (2001): Studi di storia romana e di diritto, Roma.

LILLO CARPIO, P. A. (1988): "Una pareja de lobos en la cerámica pintada ibérica", **Anales de prehistoria y arqueología**, 4, pp. 137-147.

MANGAS MANJARRÉS, J. y HERNANDO SOBRINO, Mª R. (2011): La sal en la Hispania Romana, Madrid.

MATA CARRIAZO, J. (1969): "Pequeño viaje epigráfico de Cazorla a Santo Tomé", **BIEGin**, 62, pp. 45-58.

MÉLIDA, J. R. (1917): "Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916", **RABM**, 37, pp. 9-10.

MORALES RODRÍGUEZ, E. M. (1998): "Espacios funerarios: necrópolis urbanas y rurales en los municipios flavios de la provincia de Jaén," FlorIlib, 9, pp. 237-262.

MÜLLER, J. (2015): "Movement of Plants, Animals, Ideas, and People in South- East Europe," en Fowler, C. et al. (eds.), **The Oxford Handbook of Neolithic Europe**, Oxford, pp. 63-80.

OLIVER FOIX, A. (2014): "Perros en el culto, la economía y el prestigio de los Iberos", **Quad. Pre. Arq. Cast.**, 32, pp. 43-61.

ORIA SEGURA, M. (1989): "Distribución del culto a Hércules en Hispania según los testimonios epigráficos", **Habis**, 20, pp. 263-273.

ORIA SEGURA, M. (1996): **Hércules en Hispania:** una aproximación, Barcelona.

PHARR, C. (ed.), (1961): Ancient roman statutes, Austin.

POZO, F. S. (2002): "Varia arqueológica de la provincia *Baetica*. Bronces romanos inéditos. Grandes bronces. Estatuillas. Mobiliario doméstico. Amuletos fálicos. Espejos. Balanzas. Contrapesos. Asas y apliques de sítulas. Atalaje de caballerías," **ANTIQVITAS**, 14, pp. 69-121.

QUINTANILLA RASO, M. C. (2001): "El pastoreo en Cuenca a fines de la Edad Media", en Gómez-Pantoja (ed.), Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval, Madrid, pp. 37-69.

RENDU, C. *el al.* (1996): "Premières traces d'occupation pastorale sur la montagne d'Enveig", **Travaux de Préhistoire Catalane**, 8, pp. 35-43.

RIVERO CASTO, M. DEL (1933): El lapidario del Museo Arqueológico de Madrid, Valladolid.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1983): "Las provincias romanas de Hispania hasta las guerras celtíbero-lusitanas," **Historia de España Antigua, tomo 2, Hispania Romana,** Madrid.

ROMÁN PULIDO, T. (1914): "Apuntes para la historia de *Mentesa* Oretana", **Don Lope de Sosa**, 3, p. 120.

ROMERO VERA, D. y MELERO GUIRADO, R. (2013): "Nuevos hallazgos epigráficos en la comarca de Cazorla (Jaén)", **Habis**, 44, pp. 203-219.

RUBIO DE LUCAS, J. L. *et al.* (1993a): "Sierra Morena Oriental", **Cuadernos de la trashumancia**, 7.

RUBIO DE LUCAS, J. L. et al. (1993b): "Alcaraz, Cazorla y Segura," Cuadernos de la trashumancia, 10.

RUBIO DE LUCAS, J. L. et al. (1995): "Sierra Nevada," Cuadernos de la trashumancia, 12.

RUIZ GÁLVEZ PRIEGO, M. L. y GALÁN DOMINGO, E. (1991): "Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales," **TP**, 48, 257-273.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. *et al.* (2010): "Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (siglo IV a.n.e. – siglo I d.n.e.", en Tortosa Rocamora, T. *et al.* (eds.), **Debate en torno a la religiosidad protohistórica**, Madrid, pp. 65-82.

SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1990): "Estudio sobre una inscripción catastral colindante con Lacimurga," **Habis**, 121, pp. 205-227.

SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (2001): "Los agrónomos latinos y la ganadería", en Gómez-Pantoja, J. (ed.), Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval, Madrid, pp. 159-175.

SALINAS DE FRÍAS, M. (1999): "En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana," en Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), **Pueblos lenguas y escrituras de la Hispania prerromana: actas del VII coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a15 de marzo de 1997)**, Salamanca, pp. 281-293.

SÁNCHEZ-CORRIENDO, J. (1997): "¿Bandidos lusitanos o pastores trashumantes?", **HAnt**, 21, pp. 69-92.

SÁNCHEZ MORENO, E. (1997): Meseta occidental e Iberia exterior. Contacto cultural y relaciones comer-

ciales en época prerromana, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

SÁNCHEZ MORENO, E. (1998): "De ganados, movimientos y contactos. Revisando la cuestión trashumante en la protohistoria hispana: la meseta occidental", **StH**, 16, pp. 53-84.

SÁNCHEZ MORENO, E. (2000): "Releyendo la campaña de Aníbal en el Duero (220 a.C.): La apertura de la meseta occidental a los intereses de las potencias mediterráneas", **Gerión**, 18, pp. 109-134.

SÁNCHEZ MORENO, E. (2008): "De los pueblos prerromanos: culturas, territorios e identidades", en Sánchez Moreno, E. (coord.), **Protohistoria y antigüedad de la Península Ibérica. La Iberia prerromana y la Romanidad**, Madrid, vol. 2, pp. 21-281.

SANTERO SATURNINO, J. M.

(1982): "El sodalicio de la *ornatrix* Augustina en Peal de Becerro (Jaén)", en Higueras Maldonado, J. (coord.), **Actas I congreso de Andalucía de Estudios Clásicos**, Jaén, pp. 419-426.

SANTERO SATURNINO, J. M. (1978): Asociaciones populares en Hispania Romana, Salamanca.

SILLIÈRES, P. (1976): "Un grupo de cuatro miliarios en La Cerradura (Pegalajar, Jaén)", **BIEGin**, 90, pp. 55-70.

SILLIÈRES, P. (1990): Les voies de communication de l'Hispanie meridionale, Paris.

SKYDSGAARD, J. E. (1988): "Transhumance in ancient Greece," en Whittaker, C. R. (ed.), **Pastoral economies in classical antiquity**, Cambridge, pp. 75-86.

SOLANA SÁINZ, J. M. (2000): "Los caminos de *Hispania* hace dos mil años recogidos en las fuentes escritas", en Hernández Guerra, L. *et al.* (coords.), **Actas del I Congreso Internacional de Historia Antiqua: La Península Ibérica hace 2000 años**, Valladolid, pp. 75-102.

SOTO, P. y CARRERAS, C. (2009): "La movilidad en época romana en Hispania: aplicaciones de análisis de redes (SIG) para el estudio diacrónico de las infraestructuras de transporte," **Habis**, 40, pp. 303-324.

STYLOW, A. U. (1990): "Lápidas romana de Santo Tomé (Jaén)", **Gerión**, 8, pp. 273-286.

VEGA TOSCANO, L. G. *et al.* (1998): "El origen de los mastines ibéricos: la trashumancia entre los pueblos prerromanos de la meseta," **Complutum**, 9, pp. 117 -135.

ANEXO EPIGRÁFICO

En la presentación de las diversas inscripciones que conforman este anexo se ha seguido una ficha modelo integrada por los datos que a continuación se detallan:

N° y lugar de origen

Lugar y circunstancias del hallazgo. Lugar de conservación.

Características del soporte: tipología, material, decoración, estado de conservación, medidas de la pieza y del campo epigráfico (todo ello en centímetros).

Características paleográficas: letras (tipo y medidas), interpunción y *ordinatio*.

Texto: tomado de *CILA* 6 y *CILA* 7, salvo en los casos de los n° 7 y 9.

Traducción: tomada de CILA 6 y CILA 7, salvo en los casos de los n° 7 y 9.

Bibliografía específica: esencialmente *corpora* de referencia y revistas de actualización epigráfica.

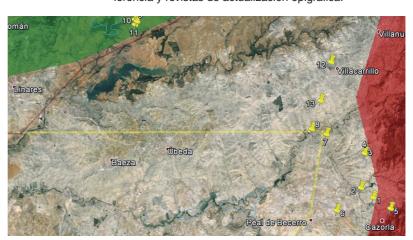


Fig. 11: Dispersión de las inscripciones referidas a sodales en el Alto Guadalquivir. Nótese el área del agostadero de Cazorla al Este y el invernadero de Sierra Morena al Norte. Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

Variantes de lectura.

Comentario.

Cronología: tomada del *CILA* 6 y *CILA* 7; se advertirá, cuando proceda, el uso de otra fuente.

Cuando en un determinado caso falte algún campo habrá de entenderse que se carece de datos para completarlo.

1. Chilluévar (Jaén)

Procede de la fábrica de "los Carlos", situada en el término de Chilluévar, entre los km 12 y 13 de la carretera de Santo Tomé a Cazorla. Se conserva en el Museo Provincial de Jaén.

Estela funeraria con cabecera semicircular realizada en caliza. Se encuentra fracturada en su parte inferior y dividida por su parte media entre las lín. 4 y 5, estando su superficie bastante erosionada. Medidas: (106) x 55 x 29. Campo epigráfico: 18.8 x 43.5 en su parte superior y 26.5 x 42 en la inferior.

Letras: capitales de trazado regular y de leve incisión; medidas 6,5-4. Interpunción: triangular, muy borrada. *Ordinatio*: regular, con inscripción centrada.

 $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / L(ucius) \cdot A(emilius) / Orestinus / an(norum) \cdot LV \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) / ⁵ s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / sodales \cdot d(ederunt) \cdot d(edicaverunt)$

Consagrado a los dioses Manes, Lucio Emilio Orestino, de 55 años, aquí yace, séate la tierra leve, sus compañeros lo dieron y dedicaron.

Mata Carriazo, 1969, p. 52, nº 7; *CILA* 7, 373; Jiménez Cobo, 2000, pp. 2-4.

Se trata de una estela funeraria dedicada por unos sodales a un individuo que presenta tria nomina: el nomen Aemilius es el cuarto más común de Hispania con más de 300 referencias, el cognomen Orestinus aparece en exclusiva en esta inscripción (Abascal, 1994, pp. 67-72 y p. 445, respectivamente).

Se estima de finales del siglo I d.C. o principios del II d.C. por las fórmulas epigráficas y los caracteres paleográficos.

2. Chilluévar (Jaén)

Las noticias relativas a la fecha y lugar de su hallazgo son confusas, aunque no hay duda de que se halló en el término de Chilluévar. Se conserva en el Museo Provincial de Jaén.

Estela de caliza blanca con cabecera semicircular. Aparece decorada con dos rebajes: uno semicircular en la parte superior con la inscripción a los Manes, y otro cuadrada y decorada con orejetas debajo, con el resto de la inscripción. Está muy deteriorada, fragmentada en al menos 5 partes de las que se conservan 4. Medidas: (140) x 47 x 17. Campo epigráfico: 41 x 41.

Letras: capitales cuadradas y regulares. Interpunción: regular. *Ordinatio:* centrada y cuidada.

 $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / Hymaenae/us \cdot an(norum) \cdot XXXIII / sod(ales) \cdot pos(uerunt) \cdot / 5 h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$

A los dioses Manes. Himeneo de 33 años. Lo pusieron sus compañeros. Aquí yace, séate la tierra leve.

De Mata Carriazo, 1969, p. 47, nº 1; *CILA* 7, 388; Jiménez Cobo, 2000, pp. 2-4.

Se trata de la inscripción funeraria de un individuo que presenta un nombre único, griego, del que tenemos otros dos casos en la Península (*CIL* II 494 y *EE* VIII 52, ambos en Mérida); tal nombre podría indicar se tratase de un esclavo.

3. Chiluévar (Jaén)

Fue encontrada en "Las Almansas", finca situada a 2 km de Chilluévar. Se conserva en el Museo Provincial de Jaén.

Estela funeraria con cabecera semicircular realizada en piedra caliza. Está rota en dos fragmentos por una fractura que atraviesa el campo epigráfico entre las lín. 2 y 3; y además muy erosionada y desconchada en los laterales y parte inferior. Medidas: 114 x 45.5 x 23. Campo epigráfico: parte superior 20 x 34; parte inferior 41 x 37.

Letras: capitales actuarias de leve incisión y trazado regular; medidas: 6,5-5. Interpunción: triangular. *Ordinatio*: regular y centrada.

D(is) M(anibus) / C(aius) Sempro/nius · Vetu/lus an(norum) XXI / 5 h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / sod(ales) de(derunt) d(edicaverunt)

A los dioses Manes. Cayo Sempronio Vetulo de 21 años, aquí yace; séate la tierra leve. Sus compañeros lo dieron y dedicaron.

CILA 7, 393; HEp 5, 1995, 438; Jiménez Cobo, 2006, p. 61.

Destaca la falta de *s(acrum)* en la fórmula inicial. Se trata de una inscripción funeraria dedicada a un joven que presenta *tria nomina* con *nomen Sempronius*, muy frecuente en la Península, y *cognomen* que destaca por conocerse en tan solo dos casos más, ambos situados en Mancha Real (*CIL* II 3350 y *CIL* II 3351).

Por los caracteres paleográficos y las fórmulas epigráficas se data en la primera mitad del siglo II d.C.

4. Chilluévar (Jaén)

Fue encontrada en el mismo lugar y circunstancias que la precedente y, como ella, se conserva en el Museo Provincial de Jaén.

Estela funeraria con cabecera semicircular realizada en caliza blanca. Está decorada por una moldura que delimita el campo epigráfico rebajado, que se encuentra dividido en dos partes: la superior en forma de arco en donde se encuentra la primera línea de la inscripción y la inferior rectangular que contiene el resto del texto. Está afectada por una leve fractura en el ángulo inferior derecho; además de diversos desconchones en la tercera línea, que dificulta la lectura. Medidas: 68 x 48 x 23. Campo epigráfico: 21 x 40 en la parte superior y 23 x 40 en la parte inferior.

Letras: capitales actuarias, de leve incisión y trazado regular; medidas: 5.5-4. La *I* inicial de la lín. 2 aparece como lambda griega y la *I* de *Felix* que inclina hacia abajo su trazo horizontal. Interpunción: triangular. *Ordinatio*: regular y centrada.

 $D(is) M(anibus) \cdot / L(ucius) \cdot Sevio \cdot Felix / [- - -]S[-]V[-]$ $E[-]S / s(odales) \cdot d(edicaverunt)$

A los dioses Manes. Lucio Sevio Félix, ---, sus compañeros se lo dedicaron.

CILA 7, 395; HEp 5, 1995, 439; Jiménez Cobo, 2006, p. 61.

La línea tercera conserva con anterioridad a la primera S trazos de posiblemente 3 letras. En esta línea debió de encontrarse la indicación de edad y la fórmula funeraria.

Lín. 4: $s(ua) \cdot d(edit)$, A. U. Stylow en HEp 5, 1995, 439. El individuo presenta tria nomina con un nomen no muy común en la Península, del que tenemos otros cinco casos: tres de ellos en una inscripción en Arróniz en Navarra (CIL II 2972), otra en La Coruña (CIL II 2559) y un quinto en Terena en Portugal (CIL II 139); el cognomen es bastante comun en la Península (Abascal, 1994, pp. 360-361). Podemos estar ante un error del lapicida que debió poner L(ucius) Sevius Felix o bien L(ucio) Sevio Felici; esto supone una mayor probabilidad que el hecho de crear un nominativo Sevio.

Dado el tipo de monumento moldurado, las fórmulas epigráficas y los caracteres paleográficos puede datarse en la primera mitad del siglo II d.C.

5. La Iruela (Jaén)

Fue encontrada según de Mata Carriazo en el cortijo Nubla, en territorio de la Iruela. Actualmente desaparecida.

Según una fotografía existente, es una estela de corte irregular. Medidas: $(45) \times 39 \times 18$. Se encontraba muy deteriorada y fragmentada.

Letras: capitales actuarias. Interpunción: triangular. La *R* del final de la lín. 4 no tiene una clara explicación, posiblemente sea un error de lectura de una "hedera" final.

- - - / $h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot sit \cdot tibi \cdot te/rra \cdot levis \cdot sod(ales) / <math>d(ederunt) \cdot d(edicaverunt) \cdot R$

- - - aquí yace, séate la tierra leve, los compañeros lo dieron y dedicaron.

Mata Carriazo, 1969, pp. 53-54, nº 10; *CILA* 7, 400; *HEp* 5. 1995, 454; Jiménez Cobo, 2000, pp. 2-4.

Lín. 1: $F \cdot S \cdot F$ en lugar de $h \cdot s \cdot e$, Mata Carriazo y Jiménez Cobo.

Mata Carriazo la fecha en el siglo III d.C.

6. Peal de Becerro (Jaén)

Fue descubierta en 1936, reutilizada en una construcción de ladrillo, en el olivar del "Cortijo de Timoteo", situado en el km 2.5 de la carretera que lleva de Peal de Becerro a Cazorla, en el lateral derecho. Depositada en el Museo Provincial de Jaén.

Estela funeraria realizada en caliza, con cabecera semicircular rematada con dos volutas y decorada con tres objetos femeninos; ordenados de izquierda a derecha: un cubilete (acus crinalis), un espejo con mango (speculum) y un cofrecillo para guardar joyas (alabastrotheca). Presenta una pequeña falla en el lateral izquierdo y diferentes desconchones que afectan a las lín. 4, 5, 6 y 7. Medidas: 93 x 46 x 24. Campo epigráfico: rebajado y moldurado, 26 x 35.

Letras: capitales actuarias de trazado regular y leve incisión; medidas: 3,5-2,5. Diversas letras presentan rasgos cursivos curiosos, las *M*, *T*, *A*, *V* y *N*. Interpunción: *hedera* en las lín. 1, 3 y 7; punto en lín. 6.

 $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / Augustina / pia \cdot in \cdot suis \cdot an(norum) / XXX [- - -] sodal(es) / <math>^5$ es[- - -]ate \cdot po/ su[erunt] \cdot / [$h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot l(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$

Consagrado a los dioses Manes, Augustina, piadosa con los suyos, de 30 años, aquí reposa, séate la tierra leve, sus compañeros ... lo pusieron.

Fernández Chicarro, 1957, pp. 161-162 y 1958, p. 191; D'Ors, 1961, p. 139; Cabezón, 1964, pp. 133-134; *ILER* 3100; Santero, 1982, pp. 419-428; *AE* 1983, 529; *CILA* 7, 543; Baena del Alcázar y Beltrán, 2002, p. 130; Crespo, 2009, p. 180.

Lín. 4: XX..., Fernández Chicarro, 1957. Lín. 5: Latero, Fernández Chicarro, 1958; [ex are]late, Cabezón; [pro pie] tate. Santero.

Se trata de una inscripción dedicada a una mujer con nombre único *Augustina*, latino, que aparece en otras nueve inscripciones (Abascal, 1994, p. 292) dispersas por diversas zonas de la Península. Algunos consideran que podría tratarse de una *serva* y *ornatrix* (Morales, 1998, p. 254), puesto que los objetos que aparecen representados son los propios del llamado *mundus muliebris*, relativos al tocador de las mujeres romanas (Santero, 1982, p. 426).

Por el tipo de monumento y la paleografía, habría que fechar la pieza en el siglo II d.C.

7. Santo Tomé (Jaén)

Redescubierta en la pared oeste de la sacristía de la iglesia de Santo Tomás en la localidad de Santo Tomé; existe un calco, sobre el que se había trabajado hasta la fecha, en el Museo Arqueológico Nacional (inv. nº 16.725).

Fragmento cuadrangular correspondiente al lateral iz-

quierdo de un cipo realizado en caliza local amarilla. Medidas: (34) x 42. Campo epigráfico: rebajado, 14 x 39.

Letras: capitales cuadradas con *ductus* poco cuidado; medidas: 4,2. Interpunción: triangular. *Ordinatio*: centrada.

La lectura, muy discutida hasta la reaparición de la pieza, es ya indudablemente la que sigue, según la nueva lectura de Romero Vera y Melero Guirado (2013, p. 208):

[...] / h(ic) · s(itus) · est · s(it) · t(erra) · l(evis) · sod[ales] / oviari cippum [f(aciendum) c(uraverunt)]

... aquí reposa, séate la tierra leve. Sus compañeros ovejeros..., hicieron poner este cipo.

CIL II 3334; Rivero, 1933, p. 78; Mata, 1969, p. 54; *CILA* 7, 339; *HEp* 5, 1995, 512; Jiménez Cobo, 2000, pp. 2-4; Gómez-Pantoja, 2001, pp. 177-213 y 2004, p. 98; *AE* 2003, 943; *HEp* 12, 2002, 304; Ceacero, 2005, pp. 26-27; Crespo, 2009, p. 77; Romero y Melero, 2013, p. 208.

Lín. 1: sob(rini), CILA 7, 339. Lín. 2: clipum, CILA 7, 339; $oviar(i) \cdot f(undi) \cdot Cit(rasi, -roni, -erioris)$, A. Canto en HEp 12, 2002, 304

Los estudios previos al redescubrimiento, realizados sobre el calco, dieron lugar a errores de lectura. Sin embargo se lee con claridad *sod(ales)*, lo que queda justificado por la presencia de los mismos en otras inscripciones de los alrededores, al igual que *cippum*.

Por el tipo de fórmulas epigráficas data posiblemente de la segunda mitad del siglo I d.C.

8. Santo Tomé (Jaén)

Fue encontrada en el término de Santo Tomé, en el olivar de Tercio Ancho, en la Vega de los Estados, donde confluyen los ríos Guadalquivir y Cerezuela. Se conserva en el Museo Provincial de Jaén.

Estela funeraria en caliza, con cabecera semicircular. Se conserva íntegra aunque levemente erosionada en las lín. 5, 6 y 7. El campo epigráfico se encuentra rebajado y delimitado por dos líneas incisas laterales, a modo de pilastras, coronadas por dos discos. Medidas: 127 x 56 x 22. Campo epigráfico: 104 x 33.

Letras: capitales cuadradas de buena incisión y trazado regular; medidas: 7-4. La A de la lín. 2 está formada por un asta vertical y otra inclinada. Interpunción triangular.

 $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / L(ucius) \cdot Aemilius / Crescens / pius <math>\cdot$ in \cdot suis / 5 an(norum) \cdot LXXV / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / sodales / d(ederunt) \cdot d(edicaverunt)

Consagrado a los dioses Manes. Lucio Emilio Crescente, piadoso con los suyos, de 75 años, aquí yace, séate la tierra leve, sus compañeros lo dieron y dedicaron.

Mata Carriazo, 1969, pp. 50-51; *CILA* 6, 372; Jiménez Cobo, 2000, pp. 2-4; Ceacero, 2005, pp. 20-21.

L. Emilio Crescente pudo ser miembro de la asociación funeraria o bien benefactor de la misma. Tanto su *nomen* como su *cognomen* son bastante comunes en la Península, sobre todo el primero, que se encuentra entre los que más aparecen y que ya hemos visto en el epígrafe nº 1 de este anexo (Abascal, 1994, pp. 67-72 y pp. 337-338, respectivamente).

Por los caracteres paleográficos, tipología de monumento y fórmulas epigráficas usadas, puede proceder de finales del silgo I d.C. o principios del siglo II d.C.

9. Vilches (Jaén)

Fue descubierta a principios del s. XX en una finca situada en el "Barrio Viejo" de Arquillos, a 10 km de Vilches, en un columbario situado junto a la vía romana *Castulo-Baesucci*. Se encuentra en el Museo Provincial de Jaén.

Estela funeraria de caliza con cabecera semicircular. Está bastante erosionada afectando al texto. El campo epigráfico no está limitado. Medidas: 124 x 53 x 23.

Letra: capitales cuadradas regulares y de buena incisión; medidas: 6-4. Interpunción: triangular.

 $M(arco) \cdot Magio \cdot V[it]/a[li] \cdot laxstet[- - -]/ an(norum) \cdot LXXV \cdot / sodales \cdot h(ic) \cdot s(itus) / {}^5 e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$

A Marco Magio Vital Laxs..., de 75 años, sus compañeros, aquí reposa, séate la tierra leve.

Fita, 1912, pp. 509-510; *AE* 1913, 10; Santero, 1983, p. 156; *CILA* 6, 57; *HEp* 5, 1995, 378.

Lín. 2: laxcutensi: Fita; Santero; CILA 6, 57.

El nomen Magio está poco documentado en Hispania (CIL II 709, 916, 922, 5792, 5855; EE, 8, 49 y 144; EE 9, 332; AE 1980, 583; RIT 6. El cognomen Vitalis tiene otras 45 menciones en Hispania (Abascal, 1994, p. 548). La origo, según anotan los editores de CILA 6, 57, puede hacer referencia a Laxstetia o Laxtetia, ciudades que no se encuentran documentadas; si bien propongo que sea una referencia a Laxta, ciudad que es mencionada por Ptolomeo (Geog. 2.6.57) y que se situaría en Alarcón, en la provincia de Cuenca según se muestra en TIR J-30. Dado el número de inscripciones procedentes del mismo lugar (véase infra, nº 10 y 11) parece indiscutible que el difunto fue miembro de una asociación funeraria que enterró a sus miembros en el columbario.

10. Vilches (Jaén)

Descubierta en el mismo lugar que la anterior. Actualmente desaparecida.

Según Fita era una estela de arenisca, de $45 \times 52 \times 20$. Interpunción: triangular.

 $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / C(aius) \cdot Semproni/us \cdot Abascantus / an(norum) \cdot XL \cdot sodales / 5 b(ene) \cdot m(erenti) \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot / t(erra) \cdot levis$

Consagrado a los dioses Manes, Cayo Sempronio Abascanto, de 40 años, aquí reposa, séate la tierra leve, benemérito, sus compañeros (lo pusieron).

Fita, 1912, p. 522; Santero, 1983, p. 156; CILA 6, 60.

El individuo presenta *tria nomina*, con un *nomen* muy común en *Hispania* (que ya se ha registrado en este mismo conjunto, véase *supra*, nº 3), y un *cognomen* que se presenta en otras 16 inscripciones (Abascal, 1994, p. 255).

11. Vilches (Jaén)

Descubierta en el mismo lugar que las precedentes. Hoy desaparecida.

Se trataba de dos fragmentos de arenisca que pertenecieron a la misma inscripción. La pieza medía (72) x 22. Interpunción: triangular.

[---]/[h(ic)] $s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) / l(evis) \cdot sodales \cdot d(e) \cdot s(uo) / f(aciendum) \cdot q(uraverunt)$

... aquí yace, séate la tierra leve, sus compañeros se encargaron de hacerlo.

Fita, 1912, p. 523; Santero, 1982, p. 156; CILA 6, 62.

12. Villacarrillo (Jaén)

Procede de la vega del Guadalquivir, en el término de Villacarrillo. Actualmente desaparecida.

D(is) M(anibus) s(acrum) / [---]anno/rum $XXV \cdot pius$ / in $suis \cdot hic \cdot s[it]$ / $sus \cdot est \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot I(evis) \cdot / sodales \cdot d(ederunt) \cdot d(edicaverunt)$

Consagrado a los dioses Manes,..., de 25 años, piadoso con los suyos, aquí yace, séate la tierra leve, sus compañeros lo dieron y dedicaron.

Román, 1914, p. 120; *CILA* 7, 397; *HEp* 5, 1995, 529; Ceacero, 2005, p. 27; Jiménez Cobo, 2006, pp. 57-63.

Lín. 2: $Zeus \cdot de \cdot anno$, Román, Ceacero y Jiménez Cobo. Lín. 4: $in \cdot suis \cdot hic \cdot s \cdot h$, Román, Ceacero.

13. Villacarrillo (Jaén)

Procede de la vega del Guadalquivir, en el término de Villacarrillo. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional. nº 38331.

Fragmento de estela, en caliza local, con el campo epigráfico rebajado. Rota arriba, abajo y en la izquierda y con un agujero que afecta a las lín. 2 y 3. Medidas: (57) x (47) x 8.

Letras: capital rústica; medidas: 7. Interpunción: hedera. Ordinatio: centrada.

[---] / [-S]ervilius / Marcellus / [a]nnorum / [---] XXV h(ic) s(itus) est / ⁵ [s(it)] t(ibi) t(erra) l(evis) · / [s]odales /[d(ederunt)] d(edicaverunt)

... Sevilio Marcelo, de 25 años, aquí yace. Séate la tierra leve. Sus compañeros lo dieron y dedicaron.

Román, 1914, p. 14; Mélida, 1917, p. 10; Stylow, 1990, p. 284; AE 1990, 634; CILA 7, 394; HEp 4, 1994, 493.

Lín. 2: Marcela, Román; Marcelo, Mélida. Lín. 4: Avilius XXXV, Román; Rutilus, Mélida. Lín. 5: S.T.T.L., Mélida.

Por el tipo de letra Stylow la fecha en época de los Severos.

Recibido: 11/12/2015 Aceptado: 26/4/2016